



Informe de Evaluación de Implementación Del POI 2021

Primer semestre

Pliego

**052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA
LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE**

**Comprometidos
contigo y el
ambiente**

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2021 – I SEMESTRE

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles –Senace, correspondiente al primer semestre 2021, fue elaborado en base a la información registrada por los centros de costos del Senace en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

A continuación, se detalla el avance de cumplimiento alcanzado en el primer semestre de las Actividades Operativas del POI 2021.

PERIODO DEL POI : 2021
SECTOR : Ministerio del Ambiente
PLIEGO : 052 – Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las
Inversiones Sostenibles – Senace.
UNIDAD EJECUTORA : 001-1534 Administración – Senace.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación Implementación del Plan Operativo Institucional 2021¹ del Senace - Primer Semestre, se rige por los lineamientos de la Guía para el Seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD.

En el marco de las pautas establecidas por CEPLAN, el presente informe contiene la siguiente estructura mínima: resumen ejecutivo, análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas, conclusiones, recomendaciones y los reportes de seguimiento del POI del semestre, emitidos a través del aplicativo CEPLAN v.01 (Anexo B-6).

El referido Informe, contiene los resultados obtenidos de las metas ejecutadas por cada órgano y unidades orgánicas denominados centros de costos por CEPLAN.

- Respecto al avance físico de las 43 actividades operativas programadas a nivel institucional es; 159% respecto a la meta semestral y 78% respecto a la meta anual. Al respecto, 38 actividades operativas cumplen con la meta programada semestral, y 16 de estas superan el 100% respecto de su programación semestral.
- Respecto al avance de ejecución presupuestaria, el Senace registra una ejecución presupuestaria, al 30 de junio 2021, por toda fuente de financiamiento de S/ 16, 917, 603,62 soles, que representa el 42% del PIM (S/ 39, 970, 296,00 soles). Los centros de costos que obtuvieron mayor ejecución presupuestaria a nivel de devengado fueron: Gerencia General, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Tesorería, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, Subdirección de proyección estratégica y normatividad, y la Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de Recursos Naturales y Productivos.

Entre los principales logros alcanzados se encuentran:

- Se evaluaron 102 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs), 8 Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d, EIA-sd, y MEIA), 55 Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), correspondientes a proyectos de inversión de los subsectores de Minería, Electricidad, Hidrocarburos, Transportes y Salud. De los IGAs aprobados generarían una inversión aproximada \$ 132,1 millones de dólares para el país.
- Se culminó el proceso de transferencia de funciones de los mencionados sectores que integran el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), conforme a la Resolución Ministerial N° 068-2021-MINAM.
- Se realizaron 18 espacios de información entre talleres informativos virtuales (15) y una Jornada Macrorregional Norte (03 sesiones) con actores priorizados de los gobiernos subnacionales de nuestro país como de la Sociedad Civil, obteniéndose una asistencia total de 672 participantes.
- Se realizaron nueve (9) actividades con poblaciones indígenas u originarios, siete (07) de ellas fueron reuniones informativas y dos (02) talleres informativos, logrando un total de 87 participantes de organizaciones nacionales representativas, pobladores y

¹ Aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0085-2020-SENACE/PE del 30 de diciembre de 2020.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

autoridades de la comunidades campesinas en el marco de la iniciativa institucional “Agenda del Senace con los Pueblos Indígenas u Originarios 2020-2021”.

- Fueron capacitados en Certificación Ambiental, veintiún (21) miembros de los pueblos indígenas u originarios, afrodescendientes y otras poblaciones culturalmente diversas, ello a través de la Herramienta Metodológica “Aula Intercultural”, diseñada para brindar información con pertinencia cultural.
- Se logró acopiar un total acumulado de seis mil setecientos diez (6,710) expedientes de IGA certificados, resueltos por los sectores con funciones transferidas y el Senace; que, comparado con el histórico acumulado a junio de 2020 (4,457 expedientes), equivale a un incremento del 51%.
- Se logró procesar la información de un acumulado de tres mil ciento ochenta y dos (3,182) expedientes de IGA, que corresponde al 67.1% del total de expedientes procesables en el RCA². Asimismo, se ha georreferenciado el área de influencia directa (AID) de un acumulado de tres mil trescientos sesenta y un (3,361) IGA.
- Al cierre del primer semestre de 2021, se ha publicado en el portal web institucional del Senace, un total de mil doscientos ochenta y cuatro (1,284) IGA resueltos por el Senace; lo cual contribuye en un 99.2% al cumplimiento del indicador, por encima del 90% establecido para el año 2021 en “*Porcentaje de expedientes de certificación ambiental publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales*”, de la Acción Estratégica Institucional 01.03 del Plan Estratégico Institucional 2018-2023.
- Se han aprobado las Disposiciones para la Optimización y Regulación de la Segunda y Última Instancia Administrativa del Senace, mediante Decreto Supremo N° 002-2021-MINAM de fecha 02 de marzo de 2021, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1394.
- Se han implementado 31 mecanismos de coordinación interinstitucional con catorce (14) entidades públicas; lo cual ha contribuido a la mejora del proceso de evaluación de impacto ambiental, buscando evaluación oportuna, objetiva, eficiente, integral y rigurosa, así como fomentando el cumplimiento de plazos legales.
- Cerca de 3 mil personas participaron en vivo en primeras sesiones del año de “Aprendiendo con Senace”, dirigidas a los ciudadanos para explicar temas de evaluación y certificación ambiental, en sus cinco primeras ediciones del 2021.
- Se logró el 98% de satisfacción de la ciudadanía, en la atención a 4299 personas en consultas de tipo orientación digital, orientaciones virtuales y de orientación telefónica.
- Se cuenta con la aprobación de la Auditoria de Seguimiento al Sistema de Producción de Microformas con Valor Legal certificado (SGS del Perú).
- La Cooperación Canadiense transfirió al Senace de la Plataforma informática de la evaluación ambiental EVA, favoreciendo la transparencia, eficiencia y modernidad del Estado, con evaluación 100% digital.
- Se han concretado actividades de cooperación y asistencia técnica con el Programa de Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II) implementado por GIZ (cooperación alemana), el Proyecto “Mejora de la Gestión Ambiental de las Actividades Minero-Energéticas en el Perú – Megam” implementado por la cooperación canadiense, entre otras, para fortalecer la gestión institucional.

² En base a la verificación del contenido de los expedientes de certificaciones ambientales acopiados en el RCA, se identificaron 4,742 expedientes que contienen información factible de procesar y sistematizar, de acuerdo a la organización (en capítulos) establecida para un IGA, en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30327, Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y Desarrollo Sostenible.

- Senace participó en la Conferencia IAIA21, liderando la sesión técnica “Avances y desafíos de la evaluación de impacto en América Latina” por la Presidencia Ejecutiva, además de la participación de ocho (8) profesionales en otras sesiones de la conferencia, con el apoyo de cooperantes internacionales como la ONG TNC y el Proyecto MEGAM.
- Durante los meses de marzo y junio se concretó la capacitación de doce (12) profesionales en cuatro (4) cursos virtuales dictados por la Universidad de Alberta (Canadá).
- Participación de dos (2) profesionales del Senace en el Webinar “Mujer y Parlamento en la España Constitucional” y participación de un (1) profesional en el Webinar “Mujer y Diálogo Social”, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- El Senace continúa ejecutando por quinto año el proceso de implementación del subsistema de Gestión de Rendimiento desarrollando la etapa de Planificación de la Gestión del Rendimiento Ciclo 2021.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

La información de evaluación se organiza de acuerdo con la estructura orgánica y responsable de ejecutar las actividades operativas. Asimismo, considera información cuantitativa y cualitativa, verifica la ejecución de las metas físicas y el presupuesto asignado para su ejecución, así como los factores que incidieron en el avance físico y presupuestal.

2.1 MODIFICACIÓN

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consistenciado con el PIA, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0085-2020-SENACE/PE, el cual no ha sido modificado a la fecha, y contiene una programación física y financiera de 43 actividades operativas.

Tabla N°1: Resumen de las fases del POI

	POI consistente con el PIA 2/	POI/PIM 3/
UE: 001534 ADMINISTRACIÓN - SENACE		
Monto financiero total (S/)	39, 085, 397,00	39,970,296
N° AO ^{1/}	43	43

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Actividades Operativas

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI al grupo de AO que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Cabe mencionar, que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2021 es S/ 39, 085, 397,00 (treinta y nueve millones ochenta y cinco mil trescientos noventa y siete y 00/100 Soles) por toda fuente de financiamiento, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00081-2020-SENACE/PE.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla 1a. Modificaciones presupuestarias según elementos del PEI

OEI/ AEI	Nombre	POI 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.		
AEI.01.01	DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.	3	693,278
AEI.01.02	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	4	15,214,764
AEI.01.03	REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	4	1,313,370
AEI.01.04	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.	1	111,216
OEI.02	PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.		
AEI.02.01	PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	2	478,560
AEI.02.02	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.	3	2,738,361
AEI.02.03	GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	614,790
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.03.01	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.	11	11,318,026
AEI.03.02	GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.	1	583,855
AEI.03.03	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.	1	463,293
AEI.03.04	GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	530,578
AEI.03.05	GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).	6	2,594,256
AEI.03.06	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	1,597,352
AEI.03.07	SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	1,464,192
OEI.04	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES		
AEI.04.01	ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.	1	20,000
AEI.04.02	SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	1	7,500
AEI.04.03	PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	1	4,000
	TOTAL	43	39,970,296

**Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.
3/ Se consideran parte del POI al grupo de AO que cuentan con meta física anual mayor a cero.**

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla N° 1a, se aprecia que en el marco de la Guía de Planeamiento del Ceplan, los centros de costos registraron en el aplicativo Ceplan V.01, el ajuste de las metas financieras al PIM (al 30 de junio del presente ejercicio) de las Actividades Operativas, según corresponda. En tal sentido, el Senace mantiene una programación física de las 43 Actividades Operativas con un total de monto financiero de S/ 39, 970,296 soles por toda fuente de financiamiento.

Al 30 de junio del presente ejercicio, el Senace cuenta con un PIM de S/ 39, 970,296 soles, por toda fuente de financiamiento, según los siguientes anexos de las notas modificatorias:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla N°1b. Presupuesto Institucional Modificado

Documento	RO	RDR	DON	TOTAL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA				
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 00081-2020-SENACE/PE - PIA	36,084,002	3,001,395	-	39,085,397
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES				
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 00007-2021-SENACE/PE		562,399,00		562 399,00
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 00022-2021-SENACE/PE			322,500,00	322 500,00
Total PIM S/	36,084,002	3,563,794	322,500,00	39,970,296

Fuente. Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2021³

2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

En las siguientes tablas, se muestran el análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas con base en el reporte de seguimiento al primer semestre, registrados por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN. V.01.

Tabla N° 2. Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI - elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad			Ejecución física		
		Prioridad	N° de AO 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1			189 %		
AEI.01.01	DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.	2	3	340,930	311 %		188 %
AEI.01.02	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	4	6,877,454	132 %		61 %
AEI.01.03	REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	3	4	585,410	163 %		88 %
AEI.01.04	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.	4	1	55,307	100 %		50 %
OEI.02	PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.	2			197 %		
AEI.02.01	PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	2	228,000	154 %		56 %
AEI.02.02	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN	2	3	860,535	265 %		129 %

³ Informe N° 00034-2021-SENACE-GG-OPP/PRE.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla N° 2. Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI - elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad			Ejecución física		
		Prioridad	N° de AO 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
	AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.						
AEI.02.03	GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	3	1	235,774	192 %		88 %
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	3			113 %		
AEI.03.01	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.	1	11	4,960,748	149 %		69 %
AEI.03.02	GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.	3	1	288,227	100 %		48 %
AEI.03.03	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.	4	1	230,540	143 %		59 %
AEI.03.04	GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	2	1	260,107	50 %		25 %
AEI.03.05	GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).	5	6	1,125,864	150 %		87 %
AEI.03.06	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	6	1	528,918	100 %		50 %
AEI.03.07	SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	7	1	339,790	100 %		50 %
OEI.04	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES	4			100 %		
AEI.04.01	ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.	3	1	0	100 %		50 %
AEI.04.02	SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	1	1	0	100 %		50 %
AEI.04.03	PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	2	1	0	100 %		33 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				167 %		

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En relación a la Tabla N°2, se aprecia el avance de cumplimiento a nivel de las 17 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y de los 4 Objetivos Estratégicos Institucional (OEI) del PEI vigente, contribuyeron al resultado del Índice de Gestión Institucional (IGI). En tal sentido, el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo a nivel semestral de 167%.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
17	AMBIENTE	43	16,917,604	159 %		78%
		43	16,917,604			

1/ Se contabilizan AO con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la tabla N° 03, a nivel de la Función Ambiente, se aprecia que las 43 actividades operativas del Plan Operativo Institucional Senace 2021, tiene un promedio de avance físico de 159% respecto a la meta semestral, y del 78% respecto a la meta anual.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI por Eje y Lineamiento de la PGG.

Código	Descripción	N° AO 1/	Seguimiento financiero 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° Sem 3/	2° Sem. 3/	Anual 4/
EJE.02	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD.					
LIN.02.02	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL.			109 %		51%
AEI.03.01	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.	11	4,960,748	149 %		69 %
AEI.03.02	GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.	1	288,227	100 %		48 %
AEI.03.03	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.	1	230,540	143 %		59 %
AEI.03.04	GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	260,107	50 %		25 %
AEI.03.05	GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).	6	1,125,864	150 %		72 %
AEI.03.06	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	528,918	100 %		50 %
AEI.03.07	SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	1	339,790	100 %		50 %

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI por Eje y Lineamiento de la PGG.

Código	Descripción	N° AO 1/	Seguimiento financiero 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° Sem 3/	2° Sem. 3/	Anual 4/
AEI.04.01	ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.	1	0	100 %		50 %
AEI.04.02	SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	1	0	100 %		50 %
AEI.04.03	PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	1	0	100 %		33 %
EJE.03	CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.					
LIN.03.02	POTENCIAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DESCENTRALIZADA Y SOSTENIBLE.			166 %		75%
AEI.01.01	DISPOSICIONES TÉCNICO – NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.	3	340,930	311 %		188 %
AEI.01.02	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	2	3,508,237	153 %		41 %
AEI.01.03	REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	4	585,410	163 %		88 %
AEI.01.04	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.	1	55,307	100 %		50 %
AEI.02.01	PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	174,000	157 %		31 %
AEI.02.02	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.	2	551,208	88 %		39 %
AEI.02.03	GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	235,774	192 %		88 %
LIN.03.03	ACCELERAR EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, CON ÉNFASIS EN PREVENCIÓN.			620 %		310 %

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI por Eje y Lineamiento de la PGG.

Código	Descripción	N° AO 1/	Seguimiento financiero 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
				1° Sem 3/	2° Sem. 3/	Anual 4/
AEI.02.02	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.	1	309,327	620 %		310 %
LIN.03.04	FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD BASADA EN LAS POTENCIALIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CADA TERRITORIO, FACILITANDO SU ARTICULACIÓN AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL, ASEGURANDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL PATRIMONIO CULTURAL.			130 %		81 %
AEI.01.02	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	2	3,369,217	111 %		81 %
AEI.02.01	PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	54,000	150 %		80 %
	TOTAL	43	16,917,604			

1/ SE CONTABILIZAN AO CON META FÍSICA ANUAL MAYOR A CERO.

2/ SUMATORIA DEL SEGUIMIENTO FINANCIERO DE AO/INVERSIONES, DURANTE LOS MESES COMPRENDIDOS EN EL PERIODO EN EVALUACIÓN.

3/ I) PARA LAS AEI, SE CALCULA COMO EL PROMEDIO SIMPLE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO/INVERSIÓN RESPECTO A SU META SEMESTRAL, AGRUPADAS POR AEI; II) PARA LOS LINEAMIENTOS, SE CALCULA COMO EL PROMEDIO SIMPLE DE LOS AVANCES DE LAS AEI; IV) TODOS LOS CÁLCULOS CONSIDERAN SÓLO A LAS AO QUE CUENTAN CON META FÍSICA EN EL SEMESTRE.

4/ I) PARA LAS AEI, SE CALCULA COMO EL PROMEDIO SIMPLE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS AO/INVERSIÓN RESPECTO A SU META ANUAL, AGRUPADAS POR AEI; II) PARA LOS LINEAMIENTOS, SE CALCULA COMO EL PROMEDIO SIMPLE DE LOS AVANCES DE LAS AEI; IV) TODOS LOS CÁLCULOS CONSIDERAN SÓLO A LAS AO QUE CUENTAN CON META FÍSICA ANUAL.

FUENTE: INFORMACIÓN DEL APLICATIVO CEPLAN V.01

En la Tabla N° 4, las 43 actividades operativas del POI 2021 del Senace, se encuentran alineadas al eje 02: Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, y eje 03: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, de la Política General de Gobierno al 2021, aprobado con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM; asimismo se puede apreciar que el 89%(17) de las Acciones Estratégicas han cumplido con las metas programadas.

Tabla N°5. Avance de la ejecución del POI por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Sem 3/	2° Sem 3/	Anual 4/
01.01	PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE	1	458,752	144 %		72%
01.02	GERENCIA GENERAL - GG	2	431,096	100 %		50%
02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	1	151,340	167 %		83%
03.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ	1	418,148	110 %		55%
03.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP	1	113,614	100 %		50%
03.02.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA	3	504,559	253 %		107%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Tabla N°5. Avance de la ejecución del POI por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Sem 3/	2° Sem 3/	Anual 4/
03.02.02	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO - PRE	1	288,227	100 %		48%
04.01.01	UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM	2	405,672	100 %		58%
04.02	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA	3	254,227	100 %		50%
04.02.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - RH	1	528,918	100 %		50%
04.02.02	UNIDAD DE LOGÍSTICA - LOG	1	2,135,684	100 %		50%
04.02.03	UNIDAD DE TESORERÍA - TES	1	255,508	100 %		52%
04.02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO - CCP	1	258,227	100 %		50%
04.03	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI	3	901,337	83 %		32%
04.04	OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	3	628,885	183 %		105%
05.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	1	310,664	100 %		40%
05.01.01	SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD - NOR	3	340,930	311 %		188%
05.01.02	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA	3	785,646	296 %		145%
05.01.03	SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - REG	5	640,717	150 %		80%
05.02	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR	3	3,423,217	124 %		81%
05.03	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN	3	3,682,237	155 %		38%
	TOTAL	43	16,917,604			

1/ Se contabilizan AO con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De la tabla 5, se puede apreciar que el 95% (20) de los centros de costos cumplieron con la meta semestral programada, de los cuales el 50% (10) de los centros de costos superan significativamente la meta programada superior a 110%, siendo estos; Presidencia Ejecutiva, Organo de Control Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica, Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad, Subdirección de Seguimiento y Articulación, Subdirección de Registros Ambientales, Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de Recursos Naturales y Productivos, y la Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de Infraestructura.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI por departamento.

Código	Departamento	N° de AO 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Sem. 3/	2° Sem 3/	Anual 4/
15	LIMA	43	16,917,604	159%		78%
	TOTAL	43	16,917,604			

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Código	Departamento	N° de AO 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Sem. 3/	2° Sem 3/	Anual 4/
1/ Se contabilizan AO iones con meta física anual mayor a cero. 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación. 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento. 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento. Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.						

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, cuenta con una sede institucional, ubicada en la Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 – Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima. En este sentido, tiene un porcentaje de avance de ejecución física de 159% respecto a su meta semestral, y 78% respecto a su meta anual, de las 43 actividades operativas. Asimismo, tiene un avance financiero que representa el 42% (S/. 16,917,604.00) del PIM S/. 39,970,296.00.

ANÁLISIS ADICIONAL

1.2.1 PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE

Actividad 1: Conducción y Orientación del Senace (Unidad de Medida: Documento)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 72% respecto a su meta anual y una ejecución del 144% respecto a su meta semestral, al emitir 13 documentos sobre las acciones de relacionados a la conducción y orientación del Senace. Entre los principales documentos aprobados se encuentran:

- Propuesta de modificación del Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Senace.
- Plan de Comunicaciones 2021 del Senace.
- Elaboración de la Memoria Institucional 2019.
- Plan Anual de Seguridad de Salud en el Trabajo 2021.
- Memoria Institucional 2020.
- Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 del Senace
- Ampliación del horizonte del PEI del Senace hasta 2024
- Plan de Modernización de la Gestión para Senace
- Actualización del “Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 en el trabajo”.

1.2.2 GERENCIA GENERAL – GG

Actividad 1: Conducción de la Gerencia General (Unidad de Medida: Documento)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 10 documentos relacionados a la aprobación de documentos normativos de gestión interna. Entre los documentos normativos de gestión interna, tenemos:

- Reglamento interno del Senace
- Cronograma institucional de gestión de rendimiento-ciclo 2021 del Senace.
- Formalización de las modificaciones presupuestarias durante el mes de enero de 2021.
- Actualización del plan de acción correspondiente a servicios de control simultaneo.
- Plan de Desarrollo de Personas.
- Formalización de modificaciones presupuestarias del mes de febrero.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Formalización de modificaciones presupuestarias del mes de marzo.
- Procedimiento denominado “Instalación de software en el entorno de producción”.
- Procedimiento para el control y monitoreo de las cuentas de correo electrónico de servicios de los órganos y unidades orgánicas.
- Formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de mayo 2021.

Actividad 2: Implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión (Unidad de Medida: Documento)

El Informe de los avances del Modelo de Integridad se tenía programado para el segundo semestre. Durante el primer semestre, se realizaron diversas actividades en el marco del Sistema de Gestión Antisoborno del Senace – SGAS. Entre las principales actividades se menciona:

- Se realizaron charlas sobre conflictos de intereses y remisión de oficio a MINAM sobre avance del modelo de integridad y asistencia a reunión sectorial.
- Se participó en la reunión sectorial mensual sobre integridad por parte del oficial de cumplimiento.
- Se remitió el segundo reporte de neutralidad electoral, asimismo se realizó la campaña de actualización de Declaración Jurada del personal obligado y, se participó en reunión mensual de integridad del Sector Ambiental.
- Se participó en la reunión sectorial de Integridad MINAM el 15 de abril 2021, se participó en la conferencia de PCM sobre elaboración del Índice de Capacidad Preventiva realizada el 18 de abril 2021, y se realizó la reunión entre la GG y OAJ para determinar el nivel de aprobación del protocolo del Modelo de Integridad en reunión entre la GG y OAJ.
- Se realizaron las siguientes acciones: Inducción al personal ingresante en temas de integridad, se presentó a GG el protocolo de implementación del modelo de integridad 2021-2022, se entregó a la PCM la autoevaluación del Índice de Capacidad Preventiva de Integridad, asimismo se realizaron los talleres de evaluación de riesgos del SGAS con Contabilidad, Tesorería, Logística, DEIN, DEAR y la DGE.
- Se asistió a reunión sectorial de Integridad convocada por el Minam, se afinó la redacción de controles específicos para los riesgos de soborno y se mejoró el análisis de vulnerabilidad de los mismos, se revisó el llenado de las fichas de registro y se comenzó a actualizar la versión 5 del Manual del SGAS.

1.2.3 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

Actividad 1: Control Institucional (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 88% respecto a su meta anual y una ejecución del 167% respecto a su meta semestral, al emitir diez (10) informes vinculado a las acciones de control simultaneo y relacionados, asicomo de acciones de control concurrente:

- Seguimiento de medidas correctivas a informes de auditoría,
- Seguimiento de medidas correctivas a informes de control simultáneo, y
- Seguimiento de medidas correctivas a informes de control relacionados.
- Informe servicios relacionado 001-2021.
- Seguimiento de medidas correctivas a informes de auditoría.
- Informe de hito de control concurrente 001-2021.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Informe de hito de control concurrente 002-2021.
- Informe de hito de control concurrente 003-2021
- Seguimiento a la implementación del control interno.
- Seguimiento de implementación de los informes de servicios de control simultaneo.

1.2.4 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ

Actividad 1: Asesoría Jurídica (Unidad de Medida: Documento)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 55% respecto a su meta anual y una ejecución del 110% respecto a su meta semestral, al emitir 99 documentos vinculados a opiniones legales sobre consultas administrativas y/o ambientales, elaboración de informes y proyectos de resoluciones y la atención de proyectos normativos.

1.2.5 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP

Actividad 1: Conducción y Seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público (Unidad de Medida: Acción)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al realizar 6 acciones relacionados a la supervisión, conducción, seguimiento y monitoreo a los sistemas administrativos a cargo de la OPP.

Actividad 2: Programación y Presupuesto (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 48% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 14 informes relacionados a las formalizaciones de las modificaciones presupuestales (6), seguimiento del gasto presupuestal (5), incorporación del saldo de balance al presupuesto, resumen ejecutivo de formulación presupuestal multianua y la evaluación anual del Presupuesto institucional.

- Aprobación de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas durante el mes de diciembre 2020. (Informe 003-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020. (Informe 004-2021-SENACE-GG-OPP/PRE).
- Aprobación de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas durante el mes de enero 2021. (Informe 006-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2021. (Informe 011-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Aprobación de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas durante el mes de febrero 2021. (Informe 014-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria al 28 de febrero de 2021. (Informe 016-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Aprobación de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas durante el mes de marzo 2021. (Informe 018-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2021. (Informe 019-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Aprobación de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas durante el mes de abril 2021. (Informe 024-2021-SENACE-

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

GG-OPP/PRE)

- Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria al 30 de abril de 2021. (Informe 025-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Informe de Evaluación Anual del Presupuestal 2020. (Informe 027-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Aprobación de formalización de modificaciones presupuestales del mes de mayo. (Informe 00028-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Informe del seguimiento del gasto al mes de mayo 2021. (Informe 00029-2021-SENACE-GG-OPP/PRE)
- Resumen Ejecutivo de Formulación Presupuestal Multianual 2022-2024. (Informe 002-2021-SENACE-GG/OPP).

Actividad 3: Acciones de Cooperación Técnica (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 83% respecto a su meta anual y una ejecución del 200% respecto a su meta semestral, al emitir 10 informes de opinión técnica relacionados a:

- Opinión sobre el proyecto de Adenda N° 01 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Senace y el Instituto del Mar del Perú (Imarpe).
- Ejecución de las actividades en el marco de los planes operativos anuales 2020 de las intervenciones de cooperación técnica internacional e iniciativas de Cooperación Sur Sur en el Senace, al 31 de diciembre de 2020.
- Opinión sobre el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Senace.
- Opinión sobre suscripción de Adenda N° 01 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Senace.
- Opinión sobre suscripción de Adenda N° 2 a la Carta de Entendimiento entre el Senace y el Programa “Contribución a las Metas Ambientales del Perú” - ProAmbiente II.
- Opinión sobre el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) y la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (Conida).
- Opinión sobre el proyecto de directiva Elaboración, suscripción, ejecución, seguimiento y evaluación de convenios de cooperación interinstitucional en el Senace.
- Opinión sobre el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) y el Poder Judicial del Perú.
- Opinión sobre las actividades relacionadas a la gestión laboral en la nueva realidad en el marco de la Actividad 5.1.3.4. “Asesoría para la mejora de la gestión institucional en el Senace” del Plan Operativo Anual (POA) 2021 aprobado entre GIZ/ProAmbiente II y el Senace.
- Opinión sobre el proyecto de Adenda N° 02 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

En el marco de cooperación técnica internacional, se llevaron a cabo las siguientes acciones que contribuyeron a los resultados obtenidos:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Se han concretado actividades de cooperación y asistencia técnica con el Programa de Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II) implementado por GIZ (cooperación alemana), el Proyecto “Mejora de la Gestión Ambiental de las Actividades Minero-Energéticas en el Perú – Megam” implementado por la cooperación canadiense, entre otras, para fortalecer la gestión institucional.

Actividad 4: Modernización Institucional (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 178% respecto a su meta anual y una ejecución del 417% respecto a su meta semestral, al emitir 25 informes relacionados a la opinión técnica de propuestas de documentos internos, en el marco de la competencia de la PLA.

Entre las principales acciones realizadas están las siguientes:

- Opinión Técnica a la eliminación de Barreras Burocráticas – INDECOPI.
- Informe respecto a la Memoria Institucional Anual del Senace 2019.
- Emisión de 4 Informes relacionado a la opinión técnica de documentos normativos (Plan de Trabajo, Directiva, Instructivo) y del Plan y Programa de Seguridad y Salud en el trabajo 2021.
- Emisión de 8 Informes relacionado a la opinión técnica de documentos normativos (1 Plan, 2 Directivas, 2 Procedimientos), propuesta de mapa de proceso, Memoria Institucional y Reporte de cumplimiento de acciones y metas correspondiente al cuarto trimestre del 2020 del Plan de Modernización de la Gestión Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – 2020-2022 (PMGI Senace 2020-2022).
- Emisión de 1 Informe relacionado al proyecto de Directiva “Gestión para la Seguridad y Auditoría en las Bases de Datos del Senace”
- Emisión de 2 Informes relacionados al Propuesta de Directiva, Normas y Procedimientos para el Registro, Control y Custodia de las Garantías Otorgadas a favor del Senace, y sobre el Decreto Supremo que establece disposiciones para la gestión de reclamos en las entidades de la Administración Pública – DS 007-2020-PCM y Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 001-2021-PCM/SGP – que aprueba la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, Norma Técnica para la Gestión de reclamos en las entidades y empresas de la administración pública.
- Emisión de 8 Informes relacionados a la Opinión Técnica de planes, manuales, dispositivo normativo, y directivas.

Actividad 5: Planeamiento Institucional (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 59% respecto a su meta anual y una ejecución del 143% respecto a su meta semestral, al emitir 10 informes técnicos de los siguientes documentos:

- Segundo Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020.
- Inversiones de Optimización de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
- Evaluación de Plan de actividades 2020 del GTGRD
- Evaluación de Resultados del PEI del Senace 2018-2022 ampliado al 2023, correspondiente al periodo 2020.
- Ejecución de los planes institucionales aprobados durante el año 2020.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Informe del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022 - 2024.
- Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Senace.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 Ampliado del Senace.
- Plan de actividades multianual 2021-2022 para la Transversalización del enfoque de género en el Senace.
- Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2021

1.2.6 UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL – COM

Actividad 1: Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional (Unidad de Medida: Documento)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 60% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 3 documentos, uno relacionado a la elaboración del Plan de Comunicaciones 2021 del Senace, y 2 documentos relacionados al diseño y difusión de materiales informativos sobre la participación ciudadana y certificación ambiental.

Entre los principales aspectos que han potencializado el cumplimiento de la misión institucional se encuentran:

- Uso de canales de comunicación y plataformas virtuales para promover el conocimiento y la confianza de la ciudadanía en los instrumentos de gestión ambiental, proceso de evaluación ambiental y participación ciudadana y la labor que realiza el Senace al servicio de los ciudadanos y el desarrollo sostenible.

Actividad 2: Implementación de Campañas y Eventos Institucionales (Unidad de Medida: Campaña Ejecutada)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 57% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al realizar 26 campañas de comunicación interna (8) y redes sociales (18), asimismo se reportó acciones de comunicación externa.

Entre los principales aspectos que han potencializado el cumplimiento de la misión institucional se encuentran:

- Difusión de contenido sobre la entidad a la ciudadanía a través de la plataforma “SENACE TV”, espacio audiovisual de manera amigable, dirigido a los diferentes públicos, a través de las cuentas oficiales del Senace en Facebook y YouTube.
- Cerca de tres mil personas participaron en la transmisión en vivo de las cinco primeras sesiones del año de “Aprendiendo con Senace”. Además, se registraron más de diez mil (10,000) respuestas en redes a las convocatorias de los eventos. Las sesiones virtuales abordaron los siguientes temas: Área de Influencia, Compensación Ambiental, Línea Base, Evaluación Preliminar (EVAP) y Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d).

1.2.7 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN – OA

Actividad 1: Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

del 100% respecto a su meta semestral, al emitir dos (2) informes vinculados al seguimiento y monitoreo a las actividades programadas de los sistemas de recursos humanos, tesorería, contabilidad y abastecimiento.

Actividad 2: Ejecución de Acciones de Gestión de Riesgos de Desastres (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir un (1) informe relacionado a la ejecución de reuniones con MINAM sobre organización de simulacros de Sismos.

Actividad 3: Ejecución de Simulacros de Preparación ante riesgos (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir un (1) informe relacionado a la ejecución de un simulacro organizado por el MINAM a nivel domiciliario.

Actividad 4: Acciones de Logística (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 8 informes relacionados a las acciones de administración de bienes patrimoniales⁴; administración de control de almacén⁵; plan anual de contrataciones⁶; y, contratación de bienes y servicios y ejecución contractual⁷.

Actividad 5: Acciones de Contabilidad y Control Previo (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 20 informes relacionados a la ejecución del procedimiento de Arqueo del fondo fijo de Caja Chica habilitado para la atención de gastos menudos y urgentes requeridos por los órganos y unidades del Senace; así como a los documentos valorados (cartas) en custodia de la Unidad de Tesorería, el Control de Devengados por gastos en bienes y servicios generales, gastos de planillas CAS y subvenciones económicas para practicantes y gastos por servicios de profesionales de la Nomina de Especialistas, Viáticos y Encargos otorgados al personal destacado en comisiones de servicios en cumplimiento con actividades programadas por los órganos de

⁴ Informe N° 00005-2021-SENACE-GG-OA-LOG/CP, mediante el cual informa dar de baja por la causal Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE el equipo de cómputo (laptop) de la marca HP modelo Elite Book Folio 9480 M con número de serie 5CG5202F6W y código patrimonial 740805000029, debido a que el bien se encontraba en estado malo e inoperativo; e Informe N° 00017-2021-SENACE-GG-OA-LOG/CP, mediante el cual se informa sobre las diversas acciones realizadas en el primer semestre en relación a la administración de los bienes patrimoniales de Senace, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Institucional de la Unidad de Logística.

⁵ Informe N° 0006-2021-SENACE-GG-OA-LOG/ALM, mediante el cual se informa el movimiento de Ingreso y Salida de Existencias del mes de marzo, el cual fue remitido a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, a fin de realizar la conciliación mensual tal cual disponen las normas vigentes; e Informe N° 0010-2021-SENACE-GG-OA-LOG/ALM, mediante el cual se informa sobre los movimientos de existencia de almacén al segundo trimestre, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Institucional de la Unidad de Logística.

⁶ Informe N° 00147-2021-SENACE-GG-OA/LOG, se realizó la evaluación al Plan Anual de Contrataciones al I trimestre, el cual concluyó con siete (07) procedimientos de selección programados para el año 2021, cinco (05) son Adjudicaciones Simplificadas y dos (02) procedimientos de selección por Compra por catálogo (Convenio Marco). Se programaron tres (03) procedimientos de selección para ejecutar durante el primer trimestre, de los cuales se ejecutaron los tres (03), con un avance del 33.69% y cumplimiento del 79.43%.

Informe N° 00284-2021-SENACE-GG-OA/LOG, se realizó la evaluación al Plan Anual de Contrataciones al II trimestre, el cual concluyó con doce (12) procedimientos de selección programados para el año 2021, ocho (08) procedimientos de selección corresponden a Adjudicación Simplificadas, un (01) procedimiento de selección corresponde a una Contratación Directa y tres (03) procedimientos de selección corresponden a Compra por catálogo (Convenio Marco), llegando a un avance del 80% en función a la cantidad de procedimientos programados al II trimestre.

⁷ Memorando N° 00149-2021-SENACE-GG-OA/LOG, mediante el cual se informa sobre los saldos por ejecutar al 31 de marzo de 2021 de los contratos vigentes que mantiene Senace con los proveedores de bienes y servicios, así como, el estado situacional de los expedientes de pago que se encuentran en condición de Reconocimiento de Deuda.

Informe N° 00002-2021-SENACE-GG-OA/LOG-EMENDOZA, mediante el cual se informa sobre la contratación de bienes y servicios y ejecución contractual correspondiente al segundo Trimestre 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Institucional de la Unidad de Logística.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

línea (DEAR, DEIN y DGE), el informe de la Ejecución Presupuestal que resumen datos del PIA, PIM, ejecutado y avance de a nivel porcentual por cada fuente de financiamiento habilitada para el ejercicio 2021.

Actividad 6: Acciones de Tesorería (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 52% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 38 documentos relacionados a la conciliación Bancaria, conciliación Pago Tributos, registro del Estado Situacional de Caja Chica, Conciliación de Cuentas de Enlace 2020, Informes relacionados al Saldo de Balance 2020, Programación de Pagos, Informe de Recaudación, e Informe de Análisis de Liquidez en la Fte. Fto. RDR.

Entre los principales resultados obtenidos tenemos:

- Primeros a nivel nacional en firmar el acta de conciliación de cuentas de enlace, y primeros en la etapa de entidades pilotos en realizar el primer pago a nivel nacional con tipo de pago denominado “Orden de Pago Electrónico – OPE”, ambos en coordinación con la DGTP-MEF.
- Se administraron 11 cartas fianzas por el monto ascendente a S/ 150,347.48.
- El Senace fue la primera entidad a nivel nacional en presentar y suscribir el Acta de Conciliación de Cuentas de Enlace con la DGTP- MEF, correspondiente al ejercicio 2020.
- La aprobación e implementación de un “Procedimiento para la atención de solicitudes de devolución de ingresos por derecho de tramitación, pagos indebidos o en exceso en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles-Senace”.
- Se emitieron 1462 comprobantes de pago emitidos al 30.06.2021, por el registro de la fase de girado, para el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Entidad.
- Se emitieron 351 recibos de ingreso al 30.06.2021, por el registro de la recaudación, ingresos diversos y captación dineraria de la Entidad.
- Se ejecutó un total de S/ 25,138.95, por el concepto de apertura y reembolsos del Fondo de Caja Chica, para la atención de gastos imprevistos y de rápida cancelación, los cuales coadyuvan a normal funcionamiento en la operatividad de las actividades que la Entidad viene desarrollando.
- Se realizaron conciliaciones de ingresos que no tienen un número de trámite vinculado, determinando que, a junio del presente ejercicio, asciende a un total de S/ 339,548.80 Nuevos soles, los ingresos considerados como de no disponibilidad a la fecha.

Actividad 7: Acciones de Recursos Humanos (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 10 informes relacionados a la Gestión de la compensación, Gestión de las relaciones laborales, Gestión de desarrollo y capacitación de recursos humanos, Organización y ejecución del evento de capacitación, Gestión del Empleo, y Gestión del Rendimiento.

- El Senace continúa ejecutando por quinto año el proceso de implementación del subsistema de Gestión de Rendimiento desarrollando la etapa de Planificación de la Gestión del Rendimiento Ciclo 2021.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Se efectuaron los pagos del personal con Contrato Administrativo de Servicio CAS, dentro de los plazos establecidos cumpliendo el cronograma de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
- Se efectuaron pagos de vacaciones trucas en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo.
- Se aprobó el PDP 2021 – Plan de Desarrollo de Personas del Senace, dentro de este plan hay dos diplomados que destacar el Diplomado de Derecho Administrativo y el Diplomado de Recursos Hídricos.
- Se aprobó la actualización del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19.
- Con el médico ocupacional se hace seguimiento de los Casos COVID. En el primer semestre hemos tenido 25 casos, 02 de ellos fallecidos (todos los contagios fueron de manera particular).
- Selección en el mes de mayo y junio ingresaron bajo el DU-034-2021, 12 personas las cuales completaron las (206) doscientas seis plazas CAS para el 2021 en el Senace.
- Gestión del Rendimiento del 2021 empezó con el 100% de participación del personal del Senace habiendo cumplido con la primera etapa de planificación.
- Formalización del Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2021
- Hubo 28 asistencias en la línea emocional y 11 conversatorios dentro de la línea emocional.

Además, la Unidad de Recursos Humanos a través de Bienestar efectuó comunicados semanales correspondientes a diversos temas de interés del personal del Senace, entre los principales se encuentran:

- Videos de Pausas Activas: publicado en el Work Place e intranet del Senace
- Videos cortos sobre Primeros Auxilios (4 videos)
- Bienestar emocional, Lactancia materna, Vida saludable y Procedimientos de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo
- Comunicado de Programa Vida saludable (1 por semana con temas de la COVID 19)
- Conversatorio de Bienestar emocional
- Charla sobre Vacunas Covid 19
- Concurso de disfraces por carnaval (hijos de los servidores)
- Comunicados de Programa Vida saludable y SST: Prevención Cáncer a la Piel
- Comunicado de Bienestar emocional: 12 maneras de mejorar tu ánimo
- Charla sobre renovación de la EPS.
- Actividades en curso: Concurso de Disfraces a través del Reciclaje
- Comunicados de Programa Vida saludable, Actividades Físicas Yoga, Difusión de Líneas Telefónicas de Atención de personal (Línea emocional, Trabajadora Social, Médico Ocupacional y SST)
- bienestar emocional, 1 conversatorio, 1 feria de productos, 1 encuesta de actualización de factores de riesgo, 1 programa vida saludable (actividad física yoga).
- Bienestar infantil, 1 del programa de vida saludable: actividad física YOGA
- Bienestar emocional, 1 de Conversatorio, 1 de actividad física: baile terapia y 1 de beneficios Es salud.
- Se viene recibiendo las Declaraciones Juradas de acceso a la vacuna contra el COVID -19. Han presentado (152) servidores.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Inscripciones concurso: MAMI CHALLENGE (por el día de la Madre) videos cortos de baile en familia con la mamá
- Bienestar Emocional (6 consejos para levantar tu estado de ánimo durante la pandemia)
- Bienvenido BB SENACE (bienvenida a los Bebés de la Familia Senace Hijos)
- Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 28 de abril de 2021
- Acceso a la plataforma SUGO, la primera tienda de descuentos sostenibles donde ahorrando también ayudas al planeta
- Concurso #Mami Challenge Senace, transmisión Yammer, votación en vivo.
- Feria de productos saludables, los cuales son eco negocios del Minam para garantizar la calidad de los productos.
- Bienestar social: Tertulia virtual "un café desde el Senace" x el mes de la madre
- Comunicado de alimentación saludable / 1 SUGO / 1 reiterativo de la Semana de beneficios / 1 Curso MOOC: Gestión pública con enfoque intercultural / 1 de Bienestar emocional / 1 sobre vacunación covid 19.
- Bienestar emocional, 1 del conversatorio y 1 de bienestar social concurso de selfis por el día del padre.

1.2.8 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OTI

Actividad 1: Gestión de las Tecnologías de la Información (Unidad de Medida: Proceso)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 38% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al desarrollo y automatización de tres (3) procesos de nivel 2.

Mediante la atención del Requerimiento de Software 00006-2020 (Mesa de partes digital) aprobado el 05 de febrero del 2021 por la Oficina de Atención al Ciudadanía y Gestión Documentaria, lo cual se evidencia a través del Acta de aceptación de software instalado y cuya atención impactó a los siguientes procesos:

1. (SP 77) Recepción documentaria.
2. (SP 78) Despacho de correspondencia.

Mediante la atención del Requerimiento de Software 00013-2020 (SIGA – Módulo Personal) aprobado el 19 de febrero del 2021 por la Unidad de Recursos Humanos, lo cual se evidencia a través del acta de aceptación de software instalado, y cuya atención impactó al siguiente proceso:

3. (MP 07) – Gestión de Recursos Humanos

Actividad 2: Gestión de las Tecnologías de la Información – Riesgo de desastres (Unidad de Medida: Acción)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 33% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al realizar una prueba de recuperación de los Servicios Digitales del Senace, asociada a los Servicios de la Central Telefónica cumpliendo con esto lo programado durante el primer semestre del 2021.

Actividad 3: Gestión de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información (Unidad de Medida: Documento)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 25% respecto a su meta anual y una ejecución del 50% respecto a su meta semestral, al emitir la Procedimiento "Control y monitoreo de las cuentas de correo electrónico de servicios de los órganos y unidades orgánicas", emitido mediante Informe N°00018-2021-SENACE-GG/OTI del 19 de febrero del 2021. Asimismo, se indica que este documento fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°00017-2021-SENACE-GG de fecha 13 de mayo del 2021.

Al respecto, debido a la alta carga laboral de los especialistas encargados de la emisión de los documentos de gestión generó retrasos en la ejecución.

1.2.9 OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA-OAC

Actividad 1: Administración del archivo central y centro de documentación (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir 02 informes relacionados a las actividades del Archivo Central y Centro de Documentación; siendo estas las siguientes:

- Informe N° 00013-2021-SENACE-GG/OAC-MTORO: Informe de Desarrollo de actividades del Archivo Central y Centro de Documentación – 1er trimestre 2021.
- Informe N° 00017-2021-SENACE-GG/OAC-MTORO: Informe de Desarrollo de actividades del Archivo Central y Centro de Documentación – 2do trimestre 2021.

Cabe mencionar, que durante el primer semestre se tuvieron los siguientes resultados:

- Se organizaron un total de 20 metros lineales de documentos custodiados en el Archivo Central.
- Se brindaron 6 reuniones técnicas de asesoría en temas archivísticos.

Actividad 2: • Tramitación de documentos físicos y digitales (Unidad de Medida: Expediente tramitado)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 164% respecto a su meta anual y una ejecución del 246% respecto a su meta semestral, al tramitar 8848 expedientes comprendidos en documentos recibidos y registrados vía Mesa de Partes Digital y los documentos notificados vía Mensajería digital y presencial.

Durante el primer semestre, se contó con la aprobación de la Auditoría de Seguimiento a la Carta de Servicios (AENOR) y en enero del 2021 la Auditoría de Seguimiento al Sistema de Producción de Microformas con Valor Legal certificado (SGS del Perú).

Actividad 3: • Atención y Orientación a la Ciudadanía y Administrados (Persona atendida): Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 102% respecto a su meta anual y una ejecución del 205% respecto a su meta semestral, al atender a 4299 personas, las cuales solicitaron orientación en nuestros canales telefónico, digital y virtual, además de la atención de solicitudes de acceso a la información pública.

Durante el primer semestre, se logró el 98% de satisfacción de la ciudadanía, en la atención de consultas de orientación digital, orientaciones virtuales y de orientación telefónica.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

1.2.10 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL - DGE

Actividad 1: Gestión estratégica en evaluación ambiental (Unidad de Medida: Documento Técnico).

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 40% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral al emitir dos (2) documentos técnicos relacionados al seguimiento y monitoreo a las actividades programadas, de la Subdirección de Seguimiento y Articulación-SEA, Subdirección de Registros Ambientales-REG, Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad-NOR de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental – DGE.

Actividad 2: Desarrollo de disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental (Unidad de Medida: Propuestas)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 60% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir tres (3) propuestas de disposiciones técnico-normativas que contribuyen a una mejora continua de los procesos de evaluación ambiental de los subsectores transferidos a Senace. Cabe precisar que, las propuestas normativas buscan orientar a los equipos de evaluación; así como, brindar mayor transparencia, celeridad y predictibilidad a los administrados.

Al respecto, se detallan las propuestas normativas elaboradas:

- Guía Metodológica para la aplicación de los Indicadores de Desempeño de Consultoras Ambientales (Personas Naturales), en el marco de la Fiscalización Posterior.
- Guía para la elaboración de la Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP) en los proyectos de infraestructura de residuos sólidos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva para la conformación del equipo profesional multidisciplinario de las entidades que requieran inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales a cargo del Senace, para desarrollar actividades de elaboración de estudios ambientales en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos en los sectores Vivienda y Construcción.

Actividad 3: Emitir Opinión Técnico – Legales relativas al proceso de evaluación ambiental y el SEIA (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 460% respecto a su meta anual y una ejecución del 767% respecto a su meta semestral, al emitirse veintitrés (23) opiniones técnico-legal, relativas a las consultas formuladas por los órganos de línea del Senace y el soporte brindado a la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, vinculadas a las normas del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.

Conforme a lo señalado se emitieron las siguientes opiniones técnico-legales:

N°	OPINIÓN LEGAL RELATIVA A	CONTENIDO EN
1	Los alcances de la actualización de estudios ambientales en el marco del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto	Informe N° 00003-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 21.01.2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	OPINIÓN LEGAL RELATIVA A	CONTENIDO EN
	Ambiental, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, y el “Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero”, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-EM,	
2	El conflicto de competencia por transferencia de funciones otorgadas al Senace, mediante Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM	Informe N° 00001-2021-SENACE-NOR-DGE-OAJ del 29.01.2021
3	La integración de estudios ambientales del Sector minería	Informe N° 00004-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 04.02.2021
4	La evaluación de solicitudes de modificación de Estudios de Impacto Ambiental mediante el proceso de Certificación Ambiental Global – IntegrAmbiente	Informe N° 0008-2021-SENACE-PE-DGE/NOR del 01.03.2021
5	La modificación de un proyecto de inversión colindante a un cuerpo de agua a través de un Informe Técnico Sustentatorio	Informe N° 0009-2021-SENACE-PE-DGE/NOR del 03.03.2021
6	Las autorizaciones de investigación, extracción y colecta de recursos naturales para los trabajos de campo, durante el acompañamiento para la elaboración de la línea base	Informe N° 00010-2021-SENACE-PE-DGE/NOR del 03.03.2021
7	Las consultas formuladas por la Municipalidad Distrital de Livitaca en relación con el concepto de “Zona de Interés Social”	Informe N° 00011-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 03.03.2021
8	La modificación de proyectos de infraestructura de disposición final de residuos sólidos municipales, que cuentan con instrumentos de gestión ambiental preventivo y correctivo	Informe N° 00015-2020-SENACE-PE/DGE-NOR del 08.03.2021
9	La ampliación del plazo para subsanar observaciones en los procedimientos de evaluación ambiental	Informe N° 00016-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 08.03.2021
10	El pronunciamiento de Evaluación Preliminar en proyectos de preinversión (Ficha Técnica y Perfil)	Informe N° 00017-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 08.03.2021
11	La aplicación del artículo 52 del Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, en los procedimientos de evaluación de estudios de impacto ambiental detallados del subsector electricidad	Informe N° 00019-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 11.03.2021
12	La clasificación ambiental para un proyecto de inversión pública	Informe N° 00021-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 19.03.2021
13	La competencia del Senace para evaluar la modificación de un proyecto minero que cuenta con Plan de Adecuación de Manejo Ambiental	Informe N° 00023-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 09.04.2021
14	La evaluación ambiental de un proyecto de inversión de transporte de hidrocarburos por ducto a un proyecto de inversión aeroportuario	Informe N° 00026-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 21.04.2021
15	La suspensión de la vigencia de la certificación ambiental	Informe N° 00027-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 05.05.2021
16	La aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM	Informe N° 00029-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 14.05.2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	OPINIÓN LEGAL RELATIVA A	CONTENIDO EN
17	El trámite de actualización de los estudios de impacto ambiental del Subsector electricidad de los proyectos de inversión del subsector Electricidad	Informe N° 00030-2021-SENACE-PE-DGE/NOR del 17.05.2021
18	Precisión respecto de los alcances del artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1500	Informe N° 00031-2021-PE-SENACE-DGE/NOR del 17.05.2021
19	Los alcances de la normativa del sector Vivienda en los procedimientos de certificación ambiental a cargo del Senace	Informe N° 00032-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 28.05.2021
20	La aplicación del Protocolo de Monitoreo de Calidad de Aire y Gestión de Datos, aprobado por la Resolución Directoral N° 1404/2005/DIGESA/SA	Informe N° 00037-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 15.06.2021
21	Los alcances de la normativa del sector Vivienda en los procedimientos de certificación ambiental a cargo del Senace	Informe N° 00038-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 21.06.2021
22	La vigencia de certificación ambiental	Informe N° 00039-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 22.06.2021
23	La omisión de presentación de actualización de un estudio ambiental y la presentación de una modificación a un estudio ambiental en el marco del <i>"Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero"</i>	Informe N° 00040-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 23.06.2021

Elaboración propia

Actividad 4: Elaboración de Estudios e investigaciones relacionados al proceso de certificación ambiental (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 44% respecto a su meta anual y una ejecución del 67% respecto a su meta semestral, al emitirse cuatro (04) estudios de proyección de demanda, análisis estadístico entre otros respecto de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

Al respecto, no se alcanzó la meta propuesta debido a la designación de responsabilidades y funciones para la elaboración y desarrollo del Plan de Modernización del Senace, que genera una nueva priorización en las actividades a cargo de los centros de costos.

Conforme a lo señalado, se emitieron los siguientes estudios:

N°	Estudios/ Proyecciones / Indicadores Económicas	Contenido en
1	Estudio estadístico cuantitativo trimestral de los instrumentos de gestión ambiental del subsector Industria, desde el periodo 2014 al 2020, y un análisis de proyección de la demanda agregada para el 2021, considerando un análisis económico de las actividades de Industria, Manufactura y Comercio Interno, en relación con el proceso de Transferencia de Funciones.	Informe N° 00002-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 21.01.2021
2	Análisis estadístico cuantitativo de los plazos legales en los procedimientos de los Instrumentos de Gestión Ambiental evaluados, en el Subsector Pesca y Acuicultura	Informe N° 00007-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 09.02.2021
3	Análisis estadístico cuantitativo de la demanda de los subsectores Vivienda y Construcción; así como, la proyección de su demanda.	Informe N° 0022-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 05.04.2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Estudios/ Proyecciones / Indicadores Económicas	Contenido en
4	Proyección de la demanda agregada de los Instrumentos de Gestión Ambiental de los Subsectores evaluados por la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos.	Informe N° 00033-2021-SENACE-PE/DGE-NOR del 31.05.2021

Elaboración propia

Por otro lado, se viene publicando información estadística en el portal interactivo “Senace en Cifras”, que contiene, entre otros, el Portal Interactivo de Certificaciones Ambientales, que reemplazó al Tablero de Control; y, en el Portal Interactivo de Consultoras Ambientales, que incorpora la visualización de estadísticas de la formulación de observaciones y presentación de información complementaria en los EIA-d y MEIA-d.

Actividad 5: Otorgamiento de información a los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de certificación ambiental. (Unidad de Medida: Documento técnicos)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 38% respecto a su meta anual y una ejecución del 75% respecto a su meta semestral, al emitirse seis (6) documentos técnicos relacionados al otorgamiento de información a los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de certificación ambiental.

En el marco de las acciones de Articulación Regional, durante el periodo mencionado, se ha presentado dificultades para la realización de las actividades respecto al *proceso de convocatoria y conectividad virtual de los participantes*, quienes en algunos casos presentan limitaciones para acceder a herramientas virtuales o de interacción compartidas durante los talleres.

En lo que respecta a las acciones con pueblos indígenas u originarios, afrodescendiente y otras poblaciones culturalmente diversas, la falta de conectividad para la implementación de acciones en la modalidad virtual, ha sido el principal problema con el que se ha tenido que lidiar para asegurar la participación de los pobladores de los ámbitos a los que van dirigidas las acciones de capacitación. Y otro tema que resaltar, es la falta de interés en participar por parte de las ONPI debido a la coyuntura política y el involucramiento que expresamente han manifestado en este ámbito.

Durante el primer semestre, se realizaron talleres en 18 espacios de información (15 Talleres informativos virtuales y 3 sesiones en el marco de la Jornada Macrorregional Norte) dirigido a actores de Gobiernos Subnacionales y Sociedad Civil, se logró informar a 672 participantes en total sobre el rol del Senace y el proceso de certificación ambiental a su cargo.

Los talleres informativos virtuales permitieron lograr los objetivos de otorgar información técnica a actores priorizados de las regiones del país; mientras que la Jornada Macrorregional Norte, como iniciativa de mejora continua propuesta para este 2021, busca lograr el posicionamiento institucional del Senace y comprometer a las funcionarios y especialistas de los gobiernos regionales de una determinada macrorregión para incluir la participación de sus gobiernos locales en la articulación regional del Senace. De esta manera, en este primer semestre 2021, se obtuvo los siguientes resultados de las acciones implementadas en Articulación Regional:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Cuadro N° 1. Actividades Implementadas en Articulación Regional

N°	Actividad	Fecha	Público Objetivo	Participantes
1	Taller Informativo Virtual - región Áncash	18-feb	Colegio De Ingenieros del Perú - Concejo Departamental Áncash - Chimbote	17
2	Taller Informativo Virtual - región Madre de Dios	08-mar	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gore Madre de Dios	7
3	Taller Informativo Virtual - región Lima	11-mar	PERUPETRO (Directivos, funcionarios y especialistas)	22
4	Taller Informativo Virtual - región Piura	23-mar	Colegio de Biólogos del Perú - Consejo Regional II Piura	28
5	Taller Informativo Virtual - región Piura	25-mar	Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), C.D. Piura	21
6	Jornada Macrorregional Norte – regiones: Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Áncash	21, 22 y 23	Jornada Macrorregional Norte: GORE Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Áncash	63
7	Taller Informativo Virtual - región Lima	07-may	Nómina de Especialistas: Miembros del Colegio de Ingenieros del Perú, Cap. Ingeniería Ambiental y Sanitaria	55
8	Taller Informativo Virtual – regiones: Áncash, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Lima, Huánuco, Pasco, Junín y Huancavelica	13-may	Programa PAIS Tambos Regionales (Gestores): Áncash, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Lima, Huánuco, Pasco, Junín y Huancavelica.	113
9	Taller Informativo Virtual - región Cajamarca	21-may	Gobiernos Locales de la región Cajamarca	20
10	Taller Informativo Virtual - región La Libertad	24-may	Gobiernos Locales de la región La Libertad	38
11	Taller Informativo Virtual – región Lima	01-jun	Nómina de Especialistas: Miembros del Colegio de Ingenieros del Perú, Cap. Agricultura, Civil, Sanitaria, Biología	61
12	Taller Informativo Virtual – regiones: Ayacucho, Apurímac, Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Loreto y Cusco	17-jun	Programa PAIS Tambos Regionales (gestores): Ayacucho, Apurímac, Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Loreto y Cusco	76

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Actividad	Fecha	Público Objetivo	Participantes
13	Taller Informativo Virtual - región Lima	19-jun	Estudiantes de Maestría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad – UPC	31
14	Taller Informativo Virtual - región Áncash	24-jun	Gobiernos Locales de la región Áncash	9
15	Taller Informativo Virtual - región Amazonas	24-jun	Autoridad Regional de Amazonas - Gore Amazonas (T1)	60
16	Taller Informativo Virtual - región Amazonas	28-jun	Autoridad Regional de Amazonas - Gore Amazonas (T2)	51

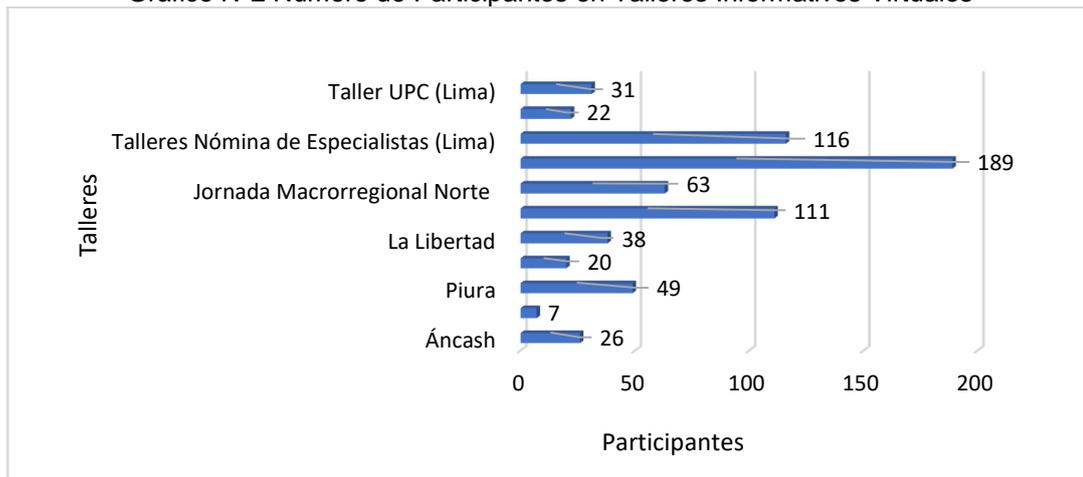
Fuente: Reporte e Informe de Resultados – Articulación Regional 2021

Para el primer semestre 2021, el Senace ha realizado un total 18 espacios de información entendidos como talleres informativos virtuales (15) y una Jornada Macrorregionales Norte (03 sesiones) con actores priorizados de los gobiernos subnacionales de nuestro país como de la Sociedad Civil, obteniéndose una asistencia total de 672 participantes, de acuerdo con el siguiente detalle:



Fuente: SEA/DGE

Gráfico N°2 Número de Participantes en Talleres Informativos Virtuales



Fuente: SEA/DGE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Las acciones para pueblos indígenas u originarios, afrodescendiente u otras poblaciones culturalmente diversas, se implementaron, a través de la “Agenda Indígena del Senace 2020-2021”, con los resultados del Taller sobre Interculturalidad en la Certificación Ambiental dirigido a evaluadores del Senace y la Jornada de Capacitación Virtual “La Certificación Ambiental a cargo del Senace” – Aula Intercultural realizada para los Pobladores y autoridades de la Comunidad Campesina de Pumamarca, del distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac.

Asimismo, como parte de la “Agenda Indígena del Senace 2020-2021”, se realizaron nueve (09) actividades con poblaciones indígenas u originarias, siete (07) de ellas fueron reuniones informativas y dos (02) talleres informativos. A continuación, se presenta un cuadro que detallan las actividades realizadas.

Cuadro N°2. Actividades Programadas con Pueblos Indígenas u Originarios

N°	Actividad	Lugar / Hora	Público Objetivo	Número de Participantes
01	Reunión Informativa de Coordinación virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	Plataforma Zoom 26/01/2021 (14:00 a 15:30)	Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú - ONAMIAP	02 participantes
02	Reunión Informativa de Coordinación virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	Plataforma Zoom 10/02/2021 (16:00 a 18:00)	Organización Unión Nacional de Comunidades Aymaras – UNCA	05 Participantes
03	Jornada de Capacitación Virtual “La Certificación Ambiental a cargo del Senace” – Aula Intercultural	Plataforma Zoom Del 23 al 26 de febrero de 2021 (09:00 a 11:00)	Pobladores y autoridades de la Comunidad Campesina de Pumamarca, del distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac.	33 Participantes
04	Reunión Informativa de Coordinación Virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	Plataforma Zoom (05/03/2021) (09:00 a 11:00)	Organizaciones Nacionales Representativas de los Pueblos Indígenas u Originarios (Aidesepe, Conap, Onamiap, Unca, CCP, CNA y Fenmucarinape)	15 Participantes
05	Reunión Informativa de Coordinación Virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	Plataforma Zoom (14/06/2021) (09:00 a 11:00)	Confederación Nacional Agraria - CNA	5 Participantes
06	Reunión Informativa de Coordinación Virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	Plataforma Zoom (15/06/2021) (09:00 a 11:00)	Asociación Interétnica de desarrollo de la Selva Peruana - Aidesepe	3 Participantes
07	Reunión Informativa de Coordinación	Plataforma Zoom (17/06/2021)	Organización Nacional de Mujeres Indígenas	2 Participantes

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Actividad	Lugar / Hora	Público Objetivo	Número de Participantes
	Virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	(09:00 a 11:00)	Andinas y Amazónicas del Perú -Onamiap	
08	Reunión Informativa de Coordinación Virtual - Agenda Indígena del Senace 2021	Plataforma Zoom (18/06/2021) (09:00 a 11:00)	Unión Nacional de Comunidades Aymaras - UNCA	4 Participantes
09	Jornada de Capacitación Virtual "Comunicación Intercultural para la Certificación Ambiental" – Aula Intercultural	Plataforma Zoom El 28 y 30 de junio de 2021 (09:00 a 11:00)	Pobladores y autoridades de la Comunidad Campesina de Pumamarca, Departamento de Apurímac.	18 Participantes

Fuente: Reporte e Informes – Agenda Indígena 2020-2021.

Del total de reuniones informativas, cuatro (4) se realizaron para la coordinación individual para el fortalecimiento de la relación entre el Senace y las siete organizaciones nacionales representativas de pueblos indígenas u originarios (ONPI), en el marco de la Estrategia de posicionamiento de la Agenda Indígena al interior de las ONPI, para plantearles la designación de un Enlace de Coordinación.

Por otro lado, se implementó una Jornada Informativa, a través de la Herramienta de Gestión Social "Aula Intercultural", dirigida a las Comunidades Campesinas de Chuicuni, Huanacopampa del distrito de Chalhuanhuacho, Huancuire del distrito de Coyllurqui y Pumamarca del distrito de Tambobamba, del departamento de Apurímac, en el marco de las acciones solicitadas por el Equipo de Prevención de Conflictos de la SEA-DGE.

Actividad 5: Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional en materia de certificación ambiental (Unidad de Medida: Mecanismos Implementados)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 310% respecto a su meta anual y una ejecución del 620% respecto a su meta semestral, al implementarse 31 mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de certificación ambiental, siendo estas las siguientes:

Asimismo, del total de mecanismos de coordinación (Convenio, asistencias técnicas, plan de trabajo y reuniones de trabajo) se presenta el siguiente detalle:

Cuadro N°3. Mecanismos realizados

N°	Entidad	Descripción	Fecha	Comentarios
1	GTT	Reunión de Trabajo	8/01/2021	Realizar exposición sobre el flujograma para atención de la solicitud de opinión técnica del Senace por parte de las entidades opinantes (ANA, Sernanp, Serfor, Midagri y Cultura); como parte de los compromisos asumidos en la actividad: Flujograma de procedimiento del Grupo Técnico de Trabajo (GTT).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Entidad	Descripción	Fecha	Comentarios
2			19/02/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de coordinar las actividades a desarrollar durante el 2021 dentro del GTT.
3			22/02/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de exponer y consensuar la "Matriz de selección de opinantes técnicos".
4			12/03/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de exponer el documento "Pautas para el uso de la matriz de observaciones".
5			9/04/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo sobre la metodología de la proyección de la demanda de los proyectos del Senace y sobre alcances generales de recursos administrativos y procedimientos internos para su tramitación.
6			10/06/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de exponer la plataforma virtual "Módulo para el seguimiento de solicitudes de opinión técnica"
7			28/06/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de exponer consultas y comentarios sobre el informe de acompañamiento de línea base elaborado por el Senace.
8	CULTURA	Reunión de Trabajo	3/02/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de coordinar la implementación de actividades de interoperabilidad del proyecto de Plan de Actividades.
9			5/02/2021	Se realizó una reunión en la que se expuso los alcances del análisis de viabilidad del posible convenio entre PAIS y Senace.
10			4/05/2021	Se realizó una reunión para aclarar puntos de la propuesta de convenio entre PAIS y Senace. PAIS sugiere modificar la propuesta de convenio de acuerdo con sus lineamientos internos.
11			20/05/2021	Se realizó una reunión para consensuar y revisar la propuesta de convenio entre PAIS y Senace. Luego las oficinas de asesoría jurídica revisarán dicha propuesta y se sostendrá una próxima reunión.
12			14/06/2021	Se realizó una reunión para consensuar la propuesta de convenio entre PAIS y Senace, participaron las oficinas de OAJ y OPP de PAIS y la OAJ de Senace.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Entidad	Descripción	Fecha	Comentarios
13	INAIGEM	Reunión de Trabajo	29/01/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de coordinar la ampliación de la vigencia del Plan de Trabajo entre el Inaigem y el Senace y definir las actividades pendientes de ejecución.
14	IGP	Reunión de Trabajo	2/02/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de coordinar la implementación de actividades del Plan de Trabajo suscrito entre ambas entidades.
15			9/02/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de coordinar la implementación de las actividades de interoperabilidad entre las oficinas de tecnologías de ambas instituciones, en el marco del Plan de Trabajo suscrito.
16			15/06/2021	Se realizó una reunión de trabajo para programar las actividades pendientes de interoperabilidad entre ambas entidades.
17	Sernanp	Reunión de Trabajo	19/03/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) referida a incluir el término de "zona reservada" como uno de los criterios de la "Matriz para selección de opinión técnica" a tener en cuenta, cuando se solicite opinión al Sernanp.
18	ARCC	Reunión de Trabajo	16/04/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo para coordinar y consensuar las actividades del plan de trabajo propuesto en el marco del convenio.
19	ANA	Reunión de Trabajo	12/02/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo, con la finalidad de coordinar el estatus de las actividades del Plan de Trabajo 2020 y Coordinación de las actividades del Plan de Trabajo 2021.
20			18/05/2021	Se realizó una reunión para aclarar puntos de la propuesta de plan de trabajo entre ANA y Senace.
21	MINISTERIO PÚBLICO	Reunión de Trabajo	2/06/2021	Se realizó una reunión para consensuar y revisar la propuesta de convenio entre ambas entidades.
22	MINISTERIO DEL INTERIOR	Reunión de Trabajo	3/06/2021	Se realizó una reunión para dar a conocer las propuestas de compromisos para realizar un convenio entre ambas entidades.
23	PODER JUDICIAL	Reunión de Trabajo	22/01/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo entre el Senace y el Poder Judicial del Perú, con la finalidad de coordinar sobre posibles acciones conjuntas entre ambas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Entidad	Descripción	Fecha	Comentarios
				instituciones y fortalecer la evaluación de impacto ambiental.
24			25/01/2021	Se realizó una (01) reunión de trabajo entre el Senace y el Poder Judicial del Perú, con la finalidad de coordinar sobre la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ambas instituciones.
25			18/06/2021	Se realizó la cuarta asistencia técnica en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y el Plan de Trabajo suscrito, relacionada a "Evaluación ambiental en el sector agricultura" a cargo del Senace.
26			30/04/2020	Se realizó la tercera asistencia técnica en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y el Plan de Trabajo suscrito, relacionada la geofísica de los peligros naturales y variabilidad climática en el Perú.
27	IGP	Asistencia Técnica	12/02/2021	Se realizó la primera asistencia técnica en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y el Plan de Trabajo entre el Instituto Geofísico del Perú - IGP y el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.
28			12/03/2021	Se realizó la segunda asistencia técnica en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y el Plan de Trabajo suscrito, relacionada al macroproceso de evaluación ambiental, clasificación y términos de referencias y proyectos emblemáticos a cargo del Senace.
29	MINAM	Asistencia Técnica	23/02/2021	Se realizó una (01) asistencia técnica del Senace al Minam referida al "Procedimiento y criterios de evaluación del impacto ambiental de los proyectos de infraestructura de residuos sólidos (RRSS) bajo competencia del Senace".
30	ARCC	Convenio Marco	18/03/2021	Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la ARCC y el Senace con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración y cooperación técnica interinstitucional entre LAS PARTES, a fin de realizar actividades de asistencia técnica mutua en temas vinculados al Instrumento de Gestión Ambiental para las Intervenciones de Construcción (IGAPRO), como instrumento de gestión ambiental complementario al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

N°	Entidad	Descripción	Fecha	Comentarios
31	INAIGEM	Plan de Trabajo	26/04/2021	Se suscribió el Plan de Trabajo entre el INAIGEM y el Senace en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional vigente.

(*) Grupo Técnico de Trabajo - GTT: Conformado por el Senace, la ANA, el Sernanp, el Serfor, el Midagri y Cultura.

Asimismo, en el marco de la actividad "Elaboración de la propuesta de mejora a la ventanilla única de certificación ambiental", durante el semestre transcurrido, se coordinó la implementaron de tres (03) propuestas:

Cuadro N°04. Propuesta de mejora de la Ventanilla Única

Actividad	Fecha	Descripción
Elaboración de propuesta	16/03/2021	Propuesta para la actualización de reporte consolidado del módulo opinantes.
Elaboración de propuesta	13/04/2021	Propuesta para la actualización de descarga de cédulas y lista de envío de documentos de opinión del módulo opinantes.
Elaboración de propuesta	20/05/2021	Propuesta para la actualización de búsqueda de documentos de entrada y reporte de pendientes fuera de plazo del módulo opinantes.

Actividad 7: Prevención y gestión de conflictos socioambientales (Unidad de Medida: Documento técnico)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 88% respecto a su meta anual y una ejecución del 192%, respecto a su meta semestral al emitir 23 documentos técnicos con información de las acciones y actividades de gestión social realizadas en el marco de la prevención de conflictos socioambientales.

Durante el primer semestre, las actividades de prevención de conflictos ejecutadas por la DGE/SEA permitieron:

- Mantener informados a los pobladores de las áreas de estudio y de las áreas de influencia social directos de los diversos proyectos en proceso de certificación a cargo del Senace, sobre la situación actual del estado del procedimiento y de las funciones del Senace.
- Identificar las situaciones de riesgo social que pudieron afectar el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace.
- Facilitar información del contexto social a los especialistas de la DEAR y DEIN relacionada a la situación social antes, durante y después de una Avanzada Social y de un Mecanismo de Participación Ciudadana.

Actividad 8: Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales (Unidad de Medida: Informe).

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

del 100% respecto a su meta semestral al realizar la emisión de tres (3) informes⁸ relacionados a la Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA. Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

- Recepción, acopio e ingreso de Instrumentos de Gestión Ambiental – IGA certificados.
- Hasta el cierre del primer semestre de 2021, en el RCA se ha acopiado e ingresado mil quinientos sesenta y un (1,561) IGA, que equivale al 23% del total histórico acopiado hasta el 2021.
- Sistematización de información de los IGA certificados en el RCA. - Durante el primer semestre, se procesaron quinientos un (501) expedientes de IGA certificados.
- Georreferenciación de información de IGA certificados. - Durante el primer semestre, se han georreferenciado cuatrocientos setenta y dos (472) IGA certificados.
- Publicación de información. – Durante el primer semestre de 2021, se publicaron en total mil doscientos setenta y nueve (1,279) IGA en la sección Consulta en Línea del RCA, en el portal web institucional⁹; y al cierre del 30 de junio de 2021, se encuentran 5,430 documentos publicados para consulta (5,178 expedientes de IGA y 252 comunicaciones) registrados por subsector, a nivel de distritos y otros datos de búsqueda.
- Atención de solicitudes de acceso a la información por medio del Sistema Integrado de Transparencia y Atención al Ciudadano – SITAC. - Durante el primer semestre del 2021 se atendieron ciento noventa y siete (197) solicitudes y entregaron quinientos sesenta y nueve (569) expedientes de IGA certificados.

Actividad 9: Ejecución de la mejora de la calidad del servicio en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 100% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral, al emitir un (1) informe¹⁰ que contiene las actividades correspondientes a la *Etapa III Ejecutar* de la referida Norma Técnica¹¹, en los 6 componentes establecidos por la Norma Técnica 001-2019-PCM-SGP, Norma Técnica de la Calidad del Servicio, para el servicio *Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales*. A continuación, se detallan los resultados más relevantes:

- a) Identificación de las necesidades y expectativas de las consultoras ambientales: De acuerdo a la descripción del resultado obtenido, se aprecia que, en general, los plazos requeridos para la atención de los procedimientos administrativos del servicio, la calidad y claridad de la información vinculada a la normativa del RNCA, la atención por parte de la Mesa de Partes virtual del Senace, y las herramientas implementadas para la difusión del RNCA, es entre muy buena y aceptable, en cuanto a la satisfacción de las necesidades de las consultoras ambientales.
- b) Propuestas de valor público para mejorar el servicio: se definieron cuatro (4) propuestas de valor público del servicio, en función de las necesidades y expectativas

⁸ De acuerdo con lo establecido en las metas anuales del POI 2021 (6 informes bimestrales), se programó la elaboración de tres (3) informe durante en el primer semestre del 2021.

⁹ En <https://enlinea.senace.gob.pe/Certificacion/CatalogoCertificacion>

¹⁰ Informe N° 00267-2021-SENACE-PE/DGE-REG.

¹¹ De acuerdo a lo indicado en el reporte semestral de avance de implementación, Informe N° 00089-2020-SENACE-GG-OPP/PLA, remitido a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

priorizadas de las consultoras ambientales, correspondientes a los conductores de *Información, Tiempo de provisión y Accesibilidad*.

Tabla N°8. Propuesta de valor público del servicio en función de las necesidades y expectativas de las consultoras ambientales

Necesidades y/o expectativas priorizadas	Descripción de la propuesta de valor público
Información: 1) Difundir la normativa requerida para la elaboración de los estudios ambientales. 2) Publicar documentos de apoyo que faciliten la elaboración de las solicitudes de inscripción y modificación en el RNCA.	Consolidación de la normativa vinculada a la elaboración de los estudios ambientales y su difusión a las consultoras Elaboración y publicación de una Guía sobre los requisitos para el procedimiento de inscripción y modificación de inscripción en el RNCA.
Tiempo de provisión: 3) Celeridad en la respuesta a consultas sobre el RNCA, remitidas por correo electrónico.	Atención de las consultas remitidas al correo del RNCA, en un tiempo máximo de 3 días.
Accesibilidad: 4) Fomentar la participación de las consultoras ambientales en las actividades realizadas por el Senace a través de sus redes sociales.	Informar oportunamente a las consultoras ambientales sobre la realización de actividades organizadas por el Senace, a través de sus redes sociales.

- c) Fortalecimiento del servicio: se elaboró el *Plan de mejora para la implementación de las propuestas de valor público del servicio, vinculadas al RNCA* y cronograma respectivo.
- d) Medición y análisis de la calidad del servicio: se ha definido la implementación de dos (2) indicadores, los cuales, permitirán contribuir a mejorar y fortalecer el conductor de *Tiempo de Provisión*, monitoreando y optimizando los plazos de los procesos vinculados a la revisión de documentación, sistematización y publicación de la información en el RNCA; y, el conductor de *Confianza*, en tanto permiten informar de manera transparente, el nivel de cumplimiento de los plazos establecidos.
- e) Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección: Se informó a la SGP, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00085-2020-SENACE/PE, de aprobación del POI 2021 consistente con el PIA, que se incluyó en la programación de actividades operativas a cargo de la REG (POI 2021 y Plan Operativo Institucional Multianual), la actividad denominada “*Ejecución de la mejora de la Calidad del Servicio en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales*”.

Actividad 10: Fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral al emitir dos (2) informes, relacionados a la fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

Al respecto, mediante la emisión de los Informes N° 00132-2021-SENACE-PE/DGE-REG y N° 00256-2021-SENACE-PE/DGE-REG, referido a la ejecución de acciones para la verificación de la autenticidad de la documentación presentada por las consultoras ambiental, en sus procedimientos ante el RNCA, de acuerdo a lo establecido en el artículo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y la Directiva N° 002-2017, que aprobó los “Lineamientos para la Fiscalización Posterior de Procedimientos Administrativos a cargo del Senace”.

Al cierre del primer semestre de 2021, se concluyó con las acciones de fiscalización posterior de veinticuatro (24) expedientes, correspondientes a la selección aleatoria de los procesos de fiscalización posterior 2019-II, 2020-I, 2020-II y los recomendados por la Presidencia Ejecutiva y OAJ. Asimismo, al cierre del 30 de junio de 2021, en atención a las recomendaciones incluidas en los informes de opinión jurídica (OAJ), sobre expedientes fiscalizados con hallazgos de falsedad y/o fraudulencia, se ha incorporado un total de cincuenta y un (51) consultoras ambientales en la Central de Riesgo Administrativo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Actividad 11: Formulación de propuestas para difundir el desempeño de las consultoras ambientales (Unidad de Medida: Informe)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 50% respecto a su meta anual y una ejecución del 100% respecto a su meta semestral al emitir el Informe N° 00247-2021-SENACE-PE/DGE-REG, referido a la propuesta de nueve (9) indicadores de desempeño que permitirán medir el nivel de recurrencia por tipo de observación (*leve, moderada y significativa*) en las etapas de *admisibilidad, evaluación y resolución* de los EIA-d y MEIA-d del subsector Transportes, elaborados por las consultoras ambientales; propuesta que contribuirá con la evaluación del desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el RNCA.

Actividad 12: Sistematización y difusión oportuna del Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Documento Técnico)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 150% respecto a su meta anual y una ejecución del 351% respecto a su meta semestral al emitir 158 documentos técnicos¹² relacionados a la *Sistematización y Difusión Oportuna del Registro Nacional de Consultoras Ambientales – RNCA*. Asimismo, mediante Informes N° 00133-2021-SENACE-PE/DGE-REG y N° 00255-2021-SENACE-PE/DGE-REG, se da cuenta sobre el cumplimiento y ejecución de las siguientes acciones vinculadas a la actividad operativa:

- Sistematización y actualización del Registro Nacional de Consultoras Ambientales. En el primer semestre del 2021, se sistematizó la información de 175 procedimientos presentados al RNCA (158 solicitudes de inscripción y modificación, y 17 solicitudes de actualización de datos). En ese sentido, de acuerdo con los procedimientos administrativos (inscripción y modificación de inscripción) presentados, se emitieron y publicaron ciento cincuenta y ocho (158) documentos técnicos de los registros.
- Registros oportunamente actualizados. La información de los documentos técnicos fue actualizada y publicada oportunamente¹³ en la página web del Senace; de esta

¹² De acuerdo con lo establecido en las metas anuales del POI 2021, se programó en el primer semestre, la emisión y publicación de cuarenta y cinco (45) documentos técnicos.

¹³ El Plan Estratégico Institucional ha dispuesto a la DGE, como el órgano responsable de la acción estratégica institucional denominada “Registros Ambientales del proceso de certificación ambiental administrados y difundidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía” (AEI 01.03). Dicha acción estratégica tiene como objetivo, reducir el tiempo de difusión en el RNCA de los procedimientos administrativos presentados por las consultoras ambientales.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

manera, se logró superar la meta establecida para el año 2021¹⁴, con un tiempo promedio en el primer semestre de 0.64 días hábiles para el indicador “Número de días hábiles promedio de difusión de los expedientes en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales”. En resumen, durante el primer semestre de 2021, se sistematizó la información de ciento cincuenta y ocho (158) procedimientos administrativos del RNCA, actualizada de manera oportuna, con un tiempo promedio anual de 0.64 días hábiles para el referido indicador; asimismo, al cierre del primer semestre, se cuenta con 658 (100%) consultoras inscritas; de las cuales, 527 (80%) corresponden a personas jurídicas y 131 (20%) a personas naturales inscritas en el Subsector Agricultura del RNCA.

- Orientación a consultoras ambientales. En el primer semestre de 2021, se atendieron ciento cuatro (104) reuniones solicitadas por noventa y tres (93) consultoras, para brindar orientación sobre los procedimientos administrativos ante el RNCA y el proceso de fiscalización posterior de los procedimientos administrativos concluidos del RNCA.
- Publicación en la web de Certificaciones de gestión de calidad de consultoras ambientales. El RNCA publica un total de diecinueve (19) consultoras ambientales con Sistemas de Gestión de Calidad vigentes e implementados.

1.2.11 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS – DEAR

Actividad Operativa 1: Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental. (U. M.: Documento técnico)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 43% respecto a su meta anual y una ejecución del 91% respecto a su meta semestral, al emitirse 42 documentos técnicos relacionados a evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs) tales como EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd y Certificación Ambiental Global.

Al respecto, el cumplimiento de la meta se vió afectada debido a la coyuntura de emergencia nacional, la inestabilidad política e incertidumbre sobre posibles cambios en las reglas del manejo macroeconómico, así como al deterioro de la confianza de los agentes económicos en torno al desarrollo del proceso electoral.

Respecto a los instrumentos de gestión ambiental - IGAs resueltos, el 83% corresponden a las evaluaciones de ITS, el 10% de EIA-d / MEIA-d, y el 7% a las clasificaciones que aplicaron como Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA); asimismo la evaluación a nivel de subsectores, se tiene que el 64% de los IGAs evaluados son del subsector minería, seguido del subsector hidrocarburos (12%), electricidad (19%) y agricultura (5%), tal como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 09. IGAs evaluados a nivel de sub sector

IGA Tipo	Sub sectores				Total
	Electricidad	Minería	Hidrocarburos	Agricultura	
EIA-d / MEIA-d	1	3	0	0	4

¹⁴ El indicador establece para el año 2021, un promedio de 1.5 días hábiles en la difusión oportuna de los expedientes del RNCA.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

IGA Tipo	Sub sectores				Total
	Electricidad	Minería	Hidrocarburos	Agricultura	
ITS	6	24	5	0	35
EVAP (DIA)	1	0	0	2	3
Total	8	27	5	2	42

Tablero de Control al 30.06.21.

Cabe mencionar, que los 04 EIA-d / MEIA-d evaluados corresponden a los siguientes proyectos:

- Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) del Proyecto Central Hidroeléctrica RS3.
- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) del proyecto minero Ancos.
- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) Reubicación de la Planta Concentradora Argentum.
- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) del Proyecto de Expansión de la Unidad Minera Toromocho a 170 000 TPD

Estos proyectos tienen una inversión aproximada de US\$ 2,433 millones.

Actividad Operativa 2: Evaluación de estudios ambientales (U.M: Documento técnico)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 120% respecto a su meta anual y una ejecución del 130% respecto a su meta semestral, al emitirse 30 Documentos técnicos relacionado a la evaluación de 8 Planes de Participación Ciudadana, 8 Términos de referencia (comunes y específicos), 1 Supervisión y acompañamiento de línea base, 2, Planes de trabajo y 11 actualizaciones y categorizaciones de proyectos de inversión.

A nivel de subsectores, estos estudios ambientales representan, 83% del subsector minería, 4% del subsector agricultura, 7% del hidrocarburos y 7% del subsector electricidad.

Tabla N° 10. Evaluación de estudios ambientales a nivel de subsector

IGAs Tipo	Sub sector				Total
	Hidrocarburos	Minería	Agricultura	Electricidad	
Términos de Referencia (Específicos y comunes)	0	8	0	0	8
Supervisión de línea base	0	1	0	0	1
Planes de Participación Ciudadana	2	6	0	0	8
Planes de trabajo	0	2	0	0	2
Actualización EIA d y categorización de proyectos de inversión	0	8	1	2	11
Total	2	25	1	2	30

Tablero de Control al 30.06.21.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Actividad Operativa 3: Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana (U.M.: Acta)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 80% respecto a su meta anual y una ejecución del 150% respecto a su meta semestral, al emitirse 12 actas relacionados a talleres participativos, avanzadas sociales y audiencias públicas de los diferentes proyectos de inversión.

Tabla N°11 Talleres ejecutados a nivel de subsector – I SEM 2021

	Sub sector				Total
	Hidrocarburos	Minería	Agricultura	Electricidad	
Talleres	0	6	1	1	8
Audiencias	0	1	0	0	1
Avanzadas	0	3	0	0	3
Total	0	10	1	1	12

Tablero de Control al 30.06.21.

Los talleres participativos realizados durante el I Semestre 2021 en el marco de la ejecución de los Planes de Participación Ciudadana (PPC), corresponden a los siguientes proyectos:

- Taller participativo durante la elaboración de la “Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la Unidad Minera Inmaculada”. Modalidad no presencial.
- Tres (03) Talleres participativos durante la elaboración de la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto de Explotación y Beneficio Minero Pampa del Pongo”. Modalidad no presencial en las localidades de Bella Unión, Lomas y Marcona.
- Taller participativo durante la elaboración del “Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Yumpag Carama”. Modalidad no presencial
- Taller participativo durante la elaboración de la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado sobre la Implementación de nuevos componentes y optimización de procesos en la U.E.A. Retamas". Modalidad no presencial.
- Taller participativo en la etapa de evaluación de la Clasificación para el Proyecto “Creación de Servicios del Centro de Beneficio de Ganado de la Municipalidad Provincial de Cajamarca”. Modalidad no presencial
- Taller participativo durante la evaluación de la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Centrales Hidroeléctricas Lluclla y Lluta”. Modalidad no presencial

La Audiencia pública realizada durante el I Semestre 2021, corresponden al “Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Planta de Cobre Río Seco”. Modalidad no presencial.

Las Avanzadas sociales realizadas durante el I Semestre 2021, corresponden a los siguientes proyectos:

- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado sobre la Implementación de nuevos componentes y optimización de procesos en la U.E.A. Retamas.
- Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la unidad de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

producción Santa María.

- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado de la ampliación de la explotación a tajo abierto y beneficio de minerales hasta 3500 TMS/D - Unidad Minera Untuca.

1.2.12 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA – DEIN.

Actividad 1: Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental. (U. M.: Documento técnico)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 30% respecto a su meta anual y una ejecución del 97% respecto a su meta semestral, al emitirse 60 Resoluciones Directorales de evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs) tales como EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd y Certificación Ambiental Global.

Al respecto, el cumplimiento de la meta se vió afectada debido a la coyuntura de emergencia nacional, la inestabilidad política e incertidumbre sobre posibles cambios en las reglas del manejo macroeconómico, así como al deterioro de la confianza de los agentes económicos en torno al desarrollo del proceso electoral.

Respecto a los instrumentos de gestión ambiental - IGAs resueltos, el 58.3% corresponden a las evaluaciones de EVAP (DIA), el 33.3% a las evaluaciones ITS, el 6.7% de EIA-d / EIA-sd, y el 1.7% a las evaluaciones IGAPRO; asimismo la evaluación a nivel de subsectores, se tiene que el 76.7% de los IGAs evaluados son del subsector transporte, seguido del subsector salud (10%), agricultura (8.3%) y electricidad (5%), tal como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 12. Cantidad de instrumentos de gestión ambiental evaluados

IGA	Sub sectores				Total
	transporte	electricidad	agricultura	salud	
EIA-d	1	1	0	1	3
EIA-sd	0	0	0	1	1
ITS	16	2	0	2	20
EVAP (DIA)	29	0	4	2	35
IGAPRO		0	1	0	1
Total	46	3	5	6	60

Fuente: DEIN al 30.06.21

Cabe mencionar, que los 04 EIA-d / EIA-sd evaluados corresponden a los siguientes proyectos:

- T-EIAD-00038-2020: EIA-d del Proyecto Terminal Portuario Pucusana (US\$ 84 393 136.78), sub sector transporte.
- E-EIAD-00019-2020: EIA-d del Proyecto Línea de Transmisión Tintaya Nueva – Pumiri en 220 Kv y Ampliación de Subestaciones Asociadas (US\$ 21 023 945.00), sub sector electricidad.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- RS-EIAD-00079-2021: EIA-d del Proyecto Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno de Seguridad Huatipuka (US\$ 46 952 780.41), sub sector salud.
- RS-EIASD-00095-2021: EIA-sd del Proyecto Relleno de Seguridad Pampa Dorada (US\$ 54 134 412.91), sub sector salud.

Estos proyectos tienen una inversión aproximada de US\$ 205 millones.

Actividad 2: Evaluación de estudios ambientales (U. M.: Documento técnico)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 53% respecto a su meta anual y una ejecución del 210% respecto a su meta semestral, al emitirse 42 documentos técnicos de evaluación de los estudios ambientales corresponden a la evaluación de: 8 Planes de Trabajo, 7 Clasificación EIA- sd, 6 Comunicaciones de responsabilidad del Titular, 5 Planes de Participación, 5 Modificaciones de Planes de Participación Ciudadana, 3 Actualizaciones EIA-d, 2 Pronunciamientos, 2 Clasificaciones EIA-d, 1 Término de Referencia Específicos MEIA-d, 1 Términos de Referencia Específicos EIA-sd, 1 Categorización y 1 Línea base compartida.

A nivel de subsectores, estos estudios ambientales representan el 59.5% del subsector transporte, 21.4% del subsector electricidad, 14.3% de agricultura y 4.8% del subsector salud.

Tabla N° 13 Evaluación de estudios ambientales al I Semestre

IGAs Tipo	Sub sector				Total
	Transporte	Electricidad	Agricultura	Salud	
Términos de Referencia Específicos MEIA-d	0	1	0	0	1
Términos de Referencia Específicos EIA-sd	1	0	0	0	1
Planes de Participación Ciudadana	3	2	0	0	5
Modificación de Planes de Participación Ciudadana	5	0	0	0	5
Pronunciamiento	0	0	2	0	2
Categorizaciones	0	0	1	0	1
Clasificación EIA-d	1	0	0	1	2
Clasificación EIA-sd	4	0	3	0	7
Actualización EIA-d	2	0	0	1	3
Planes de trabajo	8	0	0	0	8
Línea base compartida	1	0	0	0	1
Comunicación de Responsabilidad del Titular	0	6	0	0	6
Total	25	9	6	2	42

Tablero de Control al 30.06.21.

Actividad 3: Ejecución y Seguimiento del proceso de Participación Ciudadana (U. M.: Acta)

Se obtuvo un avance de cumplimiento del 31% respecto a su meta anual y una ejecución del 157% respecto a su meta semestral, al emitirse 22 actas en el marco de la Participación Ciudadana (PPC).

Respecto a la ejecución y seguimiento de participación ciudadana, el 72.7% corresponden a Talleres participativos, el 18.2% a Avanzadas sociales y el 9.1% a Audiencias públicas de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

los diferentes proyectos de inversión.

Tabla N° 14. Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana

PPC Tipo	Sub sector				Total
	Transporte	Electricidad	Agricultura	Salud	
Talleres	9	1	5	1	16
Audiencias	1	0	0	1	2
Avanzadas	2	2	0	0	4
Total	12	3	5	2	22

Tablero de Control al 30.06.21.

Al I Semestre 2021, se realizaron dieciséis (16) talleres participativos (modalidad no presencial) en el marco de la ejecución de los Planes de Participación Ciudadana (PPC).

Las dos (02) Audiencias públicas se realizaron bajo la modalidad no presencial en el marco de la ejecución de los Planes de Participación Ciudadana (PPC), correspondiente a los siguientes proyectos:

- Audiencia pública del MEIA-d Proyecto "Remodelación y Ampliación del Sistema de Almacenamiento y Embarque de Mineral de Concentrado en el Terminal Marítimo de Matarani"- Arequipa, T-MEIA-d- 00210-2020.
- Audiencia pública del EIA-sd del Proyecto Infraestructura de Disposición Final de Residuos Sólidos No Municipales Peligrosos y No Peligrosos – Relleno de Seguridad La Joya – Arequipa, RS-EIASD-00002- 2021.

Las cuatro (04) Avanzadas sociales se ejecutaron bajo la modalidad no presencial, en el marco de la ejecución de los Planes de Participación Ciudadana (PPC), correspondiente a los siguientes proyectos:

- Plan de Participación Ciudadana - E-CLS-NT-00208-2020 - Plan de participación ciudadana para la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Línea de Transmisión para la conexión de la Central Hidroeléctrica San Gaban III al SEIN-Puno Tramite N° 00888-2021, sub sector electricidad.
- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del Proyecto "Enlace 500 kV Nueva Yanango – Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas"- Huánuco- E-CLS-00024-2021, sub sector electricidad.
- Creación del Terminal Portuario de Saramiriza en el distrito de Manseriche - provincia de Datem del Marañon - departamento de Loreto Expediente N° T-CLS-00191-2021, sub sector transporte.
- Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Peru Brasil Tramo I / Survial S.A.Expediente Tramite N° 01116-2021, sub sector transporte.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

2.3 MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID - 19

Entre las medidas adoptadas frente al COVID-19, se realizaron las siguientes acciones:

- La Presidencia Ejecutiva dispuso priorizar el trabajo remoto, asimismo dispuso que no se realicen trabajos de campo.
- Brindo facilidades para el recojo de equipos informáticos para poder ejecutar el trabajo remoto con las medidas de prevención necesarias.
- Seguimiento y actualización constante de comorbilidades que incrementen el riesgo de los colaboradores de Senace, con respecto a contagio de COVID 19.
- Identificación y clasificación de colaboradores por riesgo de exposición a COVID-19 (establecidos por normativa e internos).
- Adquisición de implementos y equipos de protección personal, como: mascarilla descartable, mascarilla KN95, respiradores N95, caretas, alcohol gel, trajes de protección, lentes de protección, dispensadores de alcohol de pedal para ingreso a la entidad, etc.
- Entrega de equipos de protección personal e implementos de prevención de COVID 19, de acuerdo a la necesidad presente.
- Establecimiento de protocolos de limpieza, desinfección y prevención de COVID 19. Sobre todo si existen casos sospechosos.
- Sensibilización y comunicación de medidas preventivas de COVID 19: uso de mascarilla, distanciamiento social, limpieza y desinfección de los ambientes de trabajo, etc.
- Campañas de prevención COVID 19 como charlas específicas: Métodos de prevención de COVID 19 y Pruebas de diagnóstico, Atención de pacientes COVID 19 en casa, identificación de síntomas tempranos de COVID 19.
- Establecimiento del horario de labores y atención al público.
- Medidas preventivas para el personal que esporádicamente ingresa a Senace (recojo de documentos, retiro de laptops, etc.), como: desinfección de calzado, toma de temperatura, llenado de formato de sintomatología (casos externos).
- Instalación de barreras de protección sanitaria en los vehículos del Senace, así como también en mesa de partes (no se ha utilizado por ser mesa de partes virtual).
- Pruebas moleculares al personal de trabajo mixto (21 personas en total a la actualidad), para descarte e identificación de COVID 19 (mensual)
- Actualización del Plan de vigilancia, prevención y control de COVID 19 en el trabajo, donde se detalla las medidas de prevención, según lo exige la normativa nacional.
- Vigilancia médica por un profesional de la salud permanente para los casos COVID 19.
- Se informa una encuesta cada dos meses a SERVIR.
- Ampliación de los servicios digitales en línea para facilitar el trabajo remoto del personal y la atención de requerimientos de administrados y usuarios.
- Se han configurado equipos portátiles institucionales con licencias de red privada virtual (VPN) para el acceso a los servicios digitales del Senace desde el domicilio y garantizar la seguridad de la información institucional.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

2.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Implementación del trabajo remoto desde el primer día de la pandemia, buscando proteger la salud de todos los colaboradores y sus familias.
- Facilitación de la disponibilidad y el acceso de la información a la ciudadanía de las siguientes herramientas virtuales: Tablero de Control, los Indicadores de Desempeño de Consultoras Ambientales, el Portal de Datos Abiertos y el Registro Nacional de Certificaciones Ambientales Georreferenciado, a fin de transparentar la gestión y recobrar la confianza ciudadana en la evaluación ambiental.
- Implementación de la “Estrategia de Coordinación Interinstitucional para fortalecer el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace y los Opinantes Técnicos (ANA, Sernanp, Serfor, Minagri y Mincul)”, con la finalidad de resolver las dificultades asociadas de cumplimiento de plazos para emitir opinión, procedimiento para el acompañamiento de línea base, estandarización de herramientas de matriz de observaciones, interoperabilidad de sistemas a partir de la implementación de tecnologías de la información y flujograma de procedimientos.
- Sobre la ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana (talleres y audiencias principalmente), se viene implementando la adecuación de los talleres participativos y audiencias públicas a la modalidad no presencial, según lo establecido por el Decreto Legislativo 1500; con ello se logró retomar la ejecución de dichos mecanismos.
- En cuanto a las avanzadas sociales, se ha implementado esta actividad de manera no presencial adecuándose al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas por la autoridad de salud a consecuencia del COVID-19, a las características particulares de los grupos de interés a contactar y del entorno donde se ubican.
- Adecuación de las acciones de participación ciudadana y ejercicio del derecho a informarse sobre los proyectos evaluados o en proceso de evaluación, de acuerdo a las medidas contempladas en el Decreto Legislativo N° 1500 (Artículo 6), utilizando los medios de comunicación de manera virtual, siendo las plataformas Zoom, Microsoft Teams, Facebook y las emisoras radiales y de televisión locales.
- Plataforma informática de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental del Senace – EVA facilitó continuar labores en medio de la pandemia por el Covid-19 y es un instrumento que ratifica el liderazgo del Senace en los procesos de inversiones responsables y respeto al medio ambiente.
- Uso de canales de comunicación y plataformas virtuales para promover el conocimiento y la confianza de la ciudadanía en los instrumentos de gestión ambiental, proceso de evaluación ambiental y participación ciudadana y la labor que realiza el Senace al servicio de los ciudadanos y el desarrollo sostenible.
- Desarrollo del evento virtual “Abre Puertas 2020” realizado para interactuar e informar a los ciudadanos a través de diversas actividades virtuales, tales como webinar en vivo, paneles y conversatorios, tuvo un alcance de más de 35 mil personas. Su clausura reunió a las máximas autoridades de las agencias de evaluación ambiental del Perú, Chile y Colombia, y significó un modelo de organización a nivel regional.
- Difusión de contenido sobre la entidad a la ciudadanía a través de la plataforma “SENACE TV”, espacio audiovisual de manera amigable, dirigido a los diferentes públicos, a través de las cuentas oficiales del Senace en Facebook y YouTube.
- Lanzamiento de la estrategia de difusión “Aprendiendo con Senace” mediante charlas virtuales mensuales dirigidas a la ciudadanía con el fin de promover el conocimiento sobre la labor de la entidad y los temas de evaluación y certificación ambiental.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [“https://www.senace.gob.pe/verificacion”](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- Implementación del modelo de gestión documental de la SEGDI para brindar el servicio de casillas digitales a través de una mesa de partes digital en beneficio de la ciudadanía.
- Cumplimiento de los compromisos asumidos por la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Bilateral, que han posicionado a la entidad en el ámbito regional, confirmando el alto nivel de especialización y calidad técnica de sus equipos de evaluadores en las diferentes sesiones técnicas de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.
- Coordinación permanente con los órganos/unidades orgánicas proponentes de los documentos normativos internos, a fin de viabilizar la emisión de la opinión técnica.
- Coordinaciones y asistencia permanente a los centros de costos, a través de reuniones virtuales (Microsoft Teams) y/o vía telefónica respecto a la remisión y registro oportuno de la información respecto a las fases (formulación, elaboración, aprobación, evaluación y modificación) de los planes institucionales (PEI y POI), en el aplicativo Ceplan V.01, en el marco de las disposiciones establecidas en la Guía para el planeamiento institucional y de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.
- Coordinación con las áreas usuarias para la emisión oportuna de sus requerimientos. Asimismo, coordinación permanente con las áreas de Almacén, Patrimonio y Contrataciones para la emisión de los informes solicitados en el Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad de Logística.
- Reuniones con los usuarios de los procesos de gestión documental y gestión de personal, para recabar información en atención de sus requerimientos.
- Análisis y diseño de las soluciones informáticas asociadas a los Requerimientos de Software 00006-2020 y 00013-2020; así como las pruebas de calidad y su instalación en el entorno de producción para su operatividad.

2.5 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Estandarizar los criterios técnicos y legales utilizados por las direcciones de línea durante los procedimientos de evaluación ambiental a su cargo.
- Continuar con el fortalecimiento del modelo trabajo de Esquema Matricial en la evaluación de estudios de impacto ambiental¹⁵ a través de los órganos de línea.
- Fortalecer la publicación de criterios técnicos a fin de generar predictibilidad y orientar a los titulares de proyectos de inversión y consultoras ambientales, a partir de la identificación de la “casuística” de la entidad.
- Fortalecer la Matriz de Observaciones a fin de consolidar, sistematizar y organizar las observaciones emitidas por los evaluadores del Senace, opinantes técnicos, vinculantes o no vinculantes y por la población local en el marco del proceso de participación ciudadana.
- Fortalecer la Avanzada Social con el fin de conseguir un acercamiento a las poblaciones involucradas y sus autoridades y generar un mejor clima social y comprensión de la evaluación de estudios ambientales.
- Continuar fomentando la inclusión social a través de la implementación del enfoque de interculturalidad y de género en la elaboración y evaluación de un estudio ambiental.
- Optimizar los módulos informáticos del Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.
- Fortalecer el equipo profesional encargado de la fiscalización posterior de los procedimientos aprobados en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- Implementar una Plataforma informática de interoperabilidad con los subsectores con funciones transferidas al Senace, para la transferencia de expedientes de certificaciones ambientales.
- Continuar con la ejecución de la mejora de la Calidad del Servicio en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- Impulsar y gestionar la aprobación de las propuestas normativas vinculadas a la administración de los registros ambientales y la fiscalización posterior del RNCA.
- Seguir brindando información de manera virtual a todos los gobiernos regionales y locales con la finalidad de mantener la comunicación y el fortalecimiento interinstitucional, a través de Talleres Informativos Virtuales.
- Realizar el curso virtual para los profesionales y especialistas de los gobiernos regionales y locales, con la finalidad que sean capacitados en los principales procesos certificación ambiental, principalmente, proceso de clasificación ambiental a cargo de Senace.
- Elaborar y difundir el Boletín “Senace en las Regiones” a fin de informar de manera mensual los trabajos que viene desarrollando el Senace en evaluación ambiental.
- Respecto al proceso de convocatorias para los talleres informativos virtuales, se viene reforzando los procesos de convocatorias para la asistencia de los participantes a través de la gestión y coordinaciones de los especialistas a cargo. Y como soporte documental, se elaboró el documento interno “Pautas para la articulación regional” que permite al

¹⁵ Esta estructura organizacional permite a ambas direcciones de evaluación ambiental brindar un servicio más eficiente y orientado al administrado, a través de un trabajo en equipo permanente, con calidad técnica y seguimiento de los plazos, con mayor capacidad de respuesta y optimización de los recursos. Un aspecto importante en este esquema es que el Senace procura que se mantengan los mismos líderes de proyecto y equipos técnicos durante toda la vida de un proyecto, de principio a fin, de forma que se mantienen los conocimientos y criterios técnicos en todas las actuaciones de un administrado. De esta manera, el Senace se convierte en la primera autoridad ambiental del país en adoptar este enfoque, el cual ha sido implementado con éxito en otras organizaciones públicas y privadas alrededor del mundo.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

equipo de especialistas seguir un flujograma de actividades, así como identificar el rol específico que le corresponde asumir durante la gestión de los talleres.

- Mejorar la propuesta metodológica de los talleres, incluyendo nuevas herramientas virtuales de fácil comprensión y acceso dentro de la plataforma Zoom donde se realizan los talleres, a fin de lograr una mejor participación de los asistentes. Cabe mencionar que se ha incluido como herramienta las “votaciones en zoom”, “la pizarra de consultas”, además de continuar con el uso de Jamboard y menti meter cuando la conexión y taller lo permite.
- Fortalecer el posicionamiento institucional y la sostenibilidad de la articulación regional, se vienen realizando las coordinaciones para la segunda Jornada Macrorregional (Centro) programada para el mes de agosto, que contará con la participación de las regiones: Ica, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Junín y Ayacucho.
- Continuar con la “Estrategia de Posicionamiento de la Agenda Indígena 2021” lográndose coordinar con cinco de las siete organizaciones nacionales de las cuales cuatro manifestaron su aceptación para la designación del Enlace de Coordinación, quedando pendiente dos organizaciones.
- Seguimiento a la implementación del “Módulo para el seguimiento de solicitudes de opinión técnica”, con la finalidad de optimizar el cumplimiento de plazos en el proceso de certificación ambiental.
- Seguir promoviendo la ejecución de la Estrategia de Coordinación Interinstitucional para fortalecer el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace y Opinantes Técnicos.
- Priorización de convenios de cooperación interinstitucional suscritos por el Senace con las entidades que participan directamente en la evaluación de instrumentos de gestión ambiental.
- Elaborar propuestas de matrices de seguimiento para la suscripción de los planes de trabajo, así como, para la ejecución de actividades comunes y particulares.
- Efectuar el seguimiento, monitoreo y evaluación correspondiente a la ejecución de las actividades, proyectos y/o programas con la cooperación técnica internacional.
- El Sistema de Gestión Administrativa del Senace (SIGA – SENACE) que fue implementado en una tecnología cliente servidor, será reemplazado por obsolescencia tecnológica, por un aplicativo el cual será implementado con tecnología “web”.
- Continuar con la asistencia técnica permanente a los centros de costos durante las etapas de la formulación, seguimiento, evaluación y modificación de los planes estratégicos y operativos (PEI y POI).
- Realizar seguimiento a las actividades puestas a conocimiento y coordinación constante con las unidades orgánicas involucradas, para que la documentación que sustente la opinión legal que se requiera, cuente con todos los elementos para su emisión.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

- 3.1 El Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021, correspondiente al primer semestre fue elaborado en el marco de las pautas establecidas de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan; mediante el cual, se considera la medición del nivel de cumplimiento de las metas físicas logradas, en comparación a las metas programadas, en términos porcentuales; y, la medición

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

del nivel de desempeño en el uso de los recursos financieros, para la ejecución de una determinada actividad operativa, cuyos resultados se muestran en los anexos 01 y 02.

- El presente informe contiene medidas para la mejora continua, las cuales fueron propuestas por los centros de costos para que se implementen y logren cumplir la meta programada.
- Los principales resultados de la evaluación son:

A nivel físico:

- ❖ Se tiene un avance de cumplimiento del 159% respecto a la meta semestral y 78% respecto a la meta anual. Del total de actividades operativas. De las cuales, 38 actividades operativas cumplen con la meta programada semestral, y 37% (16) de estas superan el 100% respecto de su programación semestral, según se aprecia en el Anexo 01.

A nivel financiero:

- ❖ Respecto al avance de ejecución presupuestaria, el Senace registra una ejecución presupuestaria, al 30 de junio 2021, por toda fuente de financiamiento de S/ 16, 917, 603,62 soles, que representa el 42% del PIM (S/ 39, 970, 296,00 soles). Los centros de costos que obtuvieron mayor ejecución presupuestaria a nivel de devengado fueron: Los centros de costos que obtuvieron mayor ejecución presupuestaria a nivel de devengado fueron: Gerencia General, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Tesorería, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, Subdirección de proyección estratégica y normatividad, y la Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de Recursos Naturales y Productivos, según se aprecia en el Anexo N°2.

3.2 RECOMENDACIONES

- Revisión y análisis por parte de los centros de costos de cada actividad operativa a cargo que superaron en el primer semestre el 100% de su programación física, a fin que las ejecuciones reflejen una programación más precisa.
- Considerar la modificación del POI 2021, en el marco de los lineamientos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional del Ceplan¹⁶.
- Los Centros de Costos realicen seguimiento permanente de las medidas para la mejora continua con la finalidad de implementarlas y superar las dificultades presentadas.

4 ANEXOS

- Anexo 01. Ejecución física anual y semestral de las actividades operativas.
- Anexo 02. Ejecución física y financiera del POI 2021 – I Semestre a nivel de centro de costo.
- Reporte de seguimiento del POI 2021- I Semestre, emitidos a través del aplicativo CEPAN v.01 (Anexo B-6), según lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional.

¹⁶ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo 01. Avance de ejecución físico de actividades operativas.

CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO					
			PROG ANUAL	EJEC SEM	% AVANCE	PROG SEM	EJEC SEM	% AVANCE
PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	18	13	72.22%	9	13	144.44%
GG	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	20	10	50.00%	10	10	100.00%
	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	0	0.00%	0	0	0.00%
OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	10	83.33%	6	10	166.67%
OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	180	99	55.00%	90	99	110.00%
OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	6	50.00%	6	6	100.00%
	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	17	10	58.82%	7	10	142.86%
PLA	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	14	25	178.57%	6	25	416.67%
	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	10	83.33%	5	10	200.00%
PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	14	48.28%	14	14	100.00%
COM	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	3	60.00%	3	3	100.00%
	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	26	56.52%	26	26	100.00%
OA	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	2	1	50.00%	1	1	100.00%
	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	2	1	50.00%	1	1	100.00%
	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	2	50.00%	2	2	100.00%
RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	10	50.00%	10	10	100.00%
LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	8	50.00%	8	8	100.00%
TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	38	52.05%	38	38	100.00%
CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	20	50.00%	20	20	100.00%
OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (*)	DOCUMENTO	4	1	25.00%	2	1	50.00%
	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	3	37.50%	3	3	100.00%
	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	1	33.33%	1	1	100.00%
OAC	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	2	50.00%	2	2	100.00%
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	PERSONA ATENDIDA	4200	4299	102.36%	2100	4299	204.71%
	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	EXPEDIENTE TRAMITADO	5400	8848	163.85%	3600	8848	245.78%
DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	5	2	40.00%	2	2	100.00%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo 02. Ejecución físico y financiero del POI 2021 – I Semestre, a nivel de centro de costo

CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	AVANCE AL 30 DE JUNIO DEL 2021					
			FISICO			FINANCIERO		
			PROG ANUAL	EJEC SEM	% AVANCE	PIM 30.06.21	EJEC. SEM	% AVANCE
PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	18	13	72.22%	1,031,043.00	458,751.80	44.49%
GG	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	20	10	50.00%	680,206.00	339,789.53	49.95%
	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	0	0.00%	233,214.00	91,306.80	39.15%
OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	10	83.33%	303,541.00	151,340.33	49.86%
OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	180	99	55.00%	854,496.00	418,147.60	48.93%
OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	6	50.00%	228,428.00	113,613.60	49.74%
PLA	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	10	83.33%	174,814.00	81,806.80	46.80%
	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	14	25	178.57%	455,007.00	192,211.40	42.24%
	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	17	10	58.82%	467,641.00	230,540.40	49.30%
PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	14	48.28%	1,083,855.00	288,227.20	26.59%
COM	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	3	60.00%	364,413.00	131,613.60	36.12%
	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	26	56.52%	623,756.00	274,058.60	43.94%
OA	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	2	1	50.00%	20,000.00	-	-
	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	2	1	50.00%	7,500.00	-	-
	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	2	50.00%	612,172.00	254,227.20	41.53%
RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	10	50.00%	1,829,015.00	528,917.60	28.92%
LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	8	50.00%	5,106,212.00	2,135,683.50	41.83%
TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	38	52.05%	520,855.00	255,508.22	49.06%
CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	20	50.00%	568,855.00	258,227.20	45.39%
OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	4	1	25.00%	530,578.00	260,106.53	49.02%
	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	3	37.50%	1,768,338.00	641,230.37	36.26%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	AVANCE AL 30 DE JUNIO DEL 2021					
			FISICO			FINANCIERO		
			PROG ANUAL	EJEC SEM	% AVANCE	PIM 30.06.21	EJEC. SEM	% AVANCE
	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	1	33.33%	4,000.00	-	-
OAC	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	2	50.00%	221,478.00	98,415.20	44.44%
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	PERSONA ATENDIDA	4200	4299	102.36%	862,002.00	418,744.45	48.58%
	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	EXPEDIENTE TRAMITADO	5400	8848	163.85%	235,468.00	111,725.33	47.45%
DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOC. TECNICO	5	2	40.00%	1,285,083.00	310,663.83	24.17%
DGE/ NOR	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	5	3	60.00%	363,640.00	173,702.60	47.77%
	ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	9	4	44.44%	168,430.00	83,613.60	49.64%
	EMITIR OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	INFORME	5	23	460.00%	168,430.00	83,613.60	49.64%
DGE/SEA	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	MECANISMO IMPLEMENTADO	10	31	310.00%	1,028,962.00	309,327.00	30.06%
	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	DOC. TECNICO	16	6	37.50%	624,003.00	240,544.20	38.55%
	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	DOC. TECNICO	26	23	88.46%	603,786.00	235,774.47	39.05%
DGE/REG	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	6	3	50.00%	686,790.00	296,376.07	43.15%
	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	1	1	100.00%	49,000.00	7,000.00	14.29%
	FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	4	2	50.00%	340,148.00	167,420.40	49.22%
	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	1	50.00%	111,216.00	55,306.80	49.73%
	SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	DOC. TECNICO	105	158	150.48%	232,432.00	114,613.60	49.31%
DEAR	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	ACTA	15	12	80.00%	130,560.00	54,000.00	41.36%
	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS	DOC. TECNICO	25	30	120.00%	2,743,235.00	1,185,992.20	43.23%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	AVANCE AL 30 DE JUNIO DEL 2021					
			FISICO			FINANCIERO		
			PROG ANUAL	EJEC SEM	% AVANCE	PIM 30.06.21	EJEC. SEM	% AVANCE
	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOC. TECNICO	98	42	42.86%	4,475,081.00	2,183,224.80	48.79%
DEIN	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA	70	22	31.43%	348,000.00	174,000.00	50.00%
	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS	DOC. TECNICO	80	42	52.50%	1,812,000.00	906,000.00	50.00%
	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOC. TECNICO	200	60	30.00%	6,012,613.00	2,602,237.19	43.28%
TOTALES					78.09%	39,970,296	16,917,603.62	42.33%

Fuente. Información registrada en el aplicativo CEPLAN v.01

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.